



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
2 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2003

Nueva York, 8 a 12 de septiembre de 2003

Tema 8 del programa provisional

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Estimaciones para el presupuesto de apoyo correspondiente
al bienio 2004-2005**

Resumen

La Directora Ejecutiva del UNFPA presenta a continuación las estimaciones correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005, que asciende a un total de 169,6 millones de dólares (en cifras brutas) y 155 millones de dólares (en cifras netas).

En la propuesta se presenta un presupuesto de apoyo bienal en que se prevé un mayor apoyo a las oficinas en los países, el crecimiento en las partidas en que resulta factible y la contención de los costos en los casos necesarios.

Se prevé un mayor apoyo a las oficinas en los países, ya que se consolidan los costos del establecimiento de una nueva tipología para las oficinas del UNFPA en los países, que comenzó a ponerse en práctica a mediados de 2003. En la propuesta se incorporan, para todo el bienio, los recursos necesarios para seguir fortaleciendo las oficinas en los países, en particular mediante el mejoramiento de los servicios de auditoría, un mayor apoyo a la gestión de los recursos humanos y el establecimiento de un sistema integrado de planificación de recursos empresariales.

Se prevé el crecimiento, ya que la estimación de los ingresos por el monto de 584,1 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios supera en 39,1 millones de dólares, o sea, el 7,2%, la propuesta revisada para el bienio 2002-2003, pese a la pérdida de la contribución de uno de los principales donantes.

También se prevé la contención de los costos respecto de varios gastos de funcionamiento, que se han limitado a sus niveles en el bienio 2002-2003 o se han ajustado a la baja.



Índice

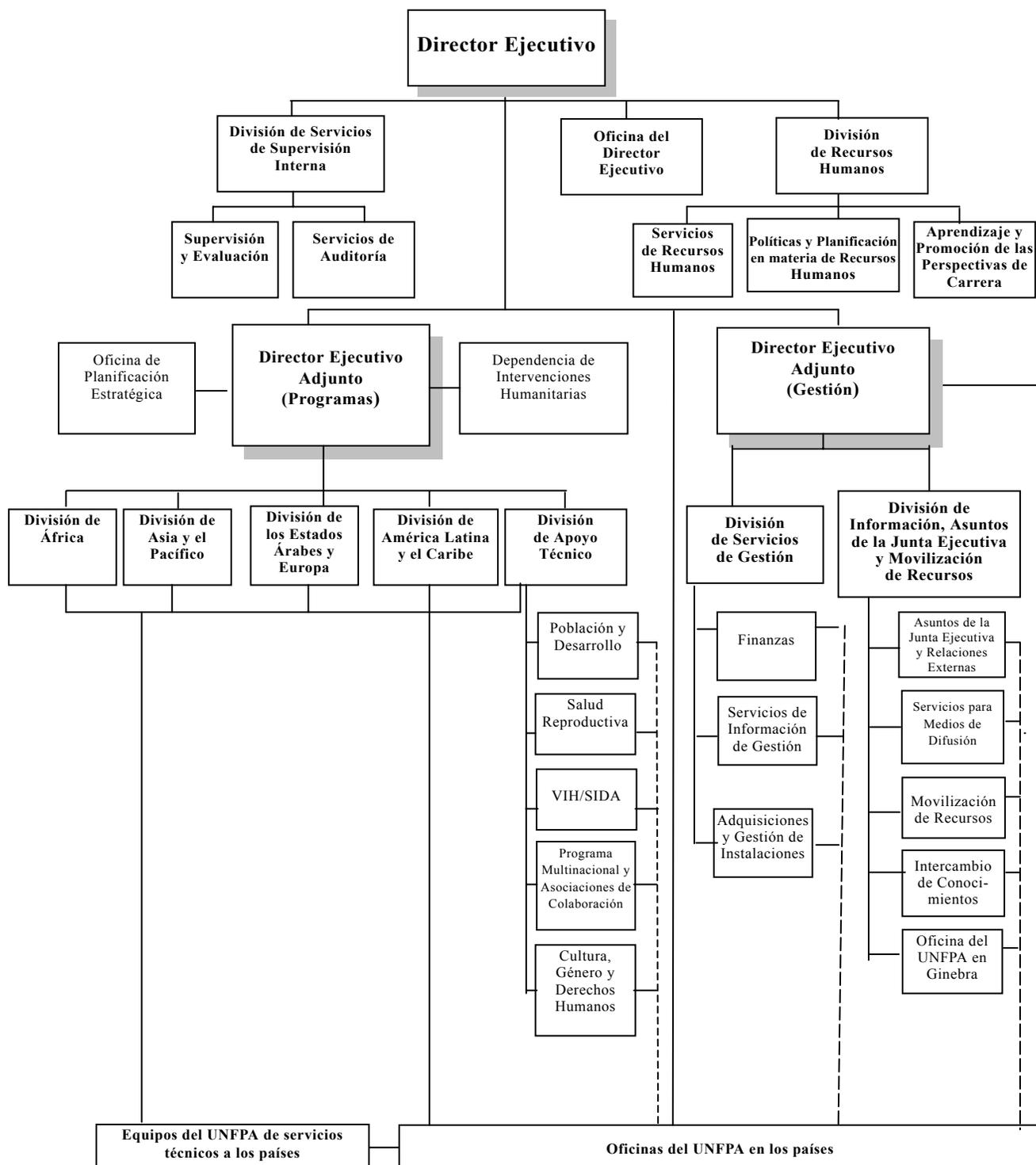
	<i>Página</i>
Siglas	4
Organigrama	5
I. Resumen analítico	6
A. Ejecución del presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003.....	6
B. Marco estratégico del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005.....	7
C. Consecuencias financieras de la aplicación del marco estratégico del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005	10
D. Resumen de las propuestas	17
II. Propuestas para el presupuesto de apoyo revisado correspondiente al bienio 2004-2005 ...	22
A. Generalidades	22
1. Dotación de personal.....	22
2. Estrategia en materia de recursos humanos, la División de Recursos Humanos y el aprendizaje y la promoción de las perspectivas de carrera	24
3. División de Servicios de Supervisión	27
4. Estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.....	27
5. Estrategia en materia de información y comunicación e intercambio de conocimientos	31
6. Costos de la seguridad	32
7. Locales	32
8. Marcos interinstitucionales	32
9. Reembolso a otros organismos de las Naciones Unidas.....	33
B. Apoyo a los programas	34
1. Oficinas en los países	34
2. Sede	35
C. Gestión y administración de la organización.....	36
III. Proyecto de decisión relativa a las consignaciones	37
Lista de cuadros	
A. Cuadros armonizados	
1. Plan de recursos del UNFPA.....	13
2. Resumen de los principales sectores en que hay aumento/disminución	18
3. Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones y por ubicación	19
4. Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por categoría, sector de consignación y ubicación	20
5. Distribución estimada de las necesidades en materia de tecnología de la información, 2004-2005	30

B. Cuadros adicionales	
Ejecución prevista del presupuesto de apoyo bienal, 2002-2003	7
Proyecto de planificación de recursos empresariales, 2002-2005	29
Resumen de cambios relativos al reembolso a los organismos de la sede	34
Lista de gráficos	
A. Utilización del total de los recursos, 2004-2005	11
B. Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios, por sector de consignación	21
C. Gastos por categoría, 2004-2005	21
Cuadros sinópticos	
I. Estimaciones presupuestarias revisadas por unidad de organización y sector de consignaciones, 2004-2005	39
II. Estimaciones presupuestarias por unidad de organización y sector de consignaciones, 2004-2005	40
III. Cambios netos propuestos en las necesidades de puestos financiados con recursos ordinarios, 2004-2005	42
IV. Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización	44
V. Utilización de los recursos: distribución regional estimada de los fondos para programas y apoyo a los programas	48
VI. Uso de los recursos: distribución estimada de recursos de programas y de apoyo a los programas, por región y país	51
Anexos	
I. Terminología	56
II. Metodología	58

Siglas

CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
SIIG	Sistema Integrado de Información de Gestión
ONG	Organizaciones no gubernamental
DELP	Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
WinPRMS	Sistema de gestión de recursos para programas utilizando el entorno Windows
WinUNIFOS	Gestión del sistema integrado de oficinas exteriores utilizando el entorno Windows

Organigrama del Fondo de Población de las Naciones Unidas



I. Resumen analítico

1. La Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) presenta a continuación las estimaciones correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005, por un monto total de 169,6 millones de dólares (en cifras brutas)¹. Estas estimaciones se basan en un marco de recursos de 750,6 millones de dólares de ingresos totales, consistente en 586,7 millones de dólares de recursos ordinarios y 163,9 millones de dólares de otros recursos. La propuesta se presentará a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) para que la examine y formule observaciones. El informe de la CCAAP figura en el documento DP/FPA/2003/12.

2. El proyecto de presupuesto se ha preparado con arreglo al formato armonizado y las directrices para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que aprobó la Junta Ejecutiva en las decisiones 97/6 y 99/3². A fin de responder a las preocupaciones planteadas por la CCAAP³, el UNFPA, en colaboración con organismos asociados, ha modificado ligeramente el formato a los efectos del presente documento, abreviando el resumen analítico y mejorando la orientación estratégica. Se han eliminado los gráficos que resultaban redundantes respecto de los cuadros armonizados⁴, y se han colocado dos grandes cuadros al final del documento.

A. Ejecución del presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003

3. Mediante su decisión 2002/24, la Junta Ejecutiva aprobó consignaciones brutas revisadas para el bienio 2002-2003 por valor de 155,2 millones de dólares, como se indica en las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (documento DP/FPA/2002/9). Esas consignaciones totales se basaron en los ingresos previstos procedentes de recursos ordinarios por valor de 545 millones de dólares para el bienio. En la propuesta presupuestaria revisada del UNFPA también se incluyó un plan para situaciones imprevistas basado en una estimación más baja de los ingresos procedentes de recursos ordinarios por el monto

¹ *Presupuesto bruto*: Presupuesto en que los gastos de personal están calculados en cifras netas (es decir, una vez deducidas las contribuciones del personal) y todos los demás gastos están calculados en cifras brutas, es decir, incluidos los pagos por concepto de impuestos sobre la renta para el personal, los gastos totales de las oficinas locales y el costo de los servicios que deban prestarse. *Presupuesto neto*: Presupuesto en que las estimaciones de los pagos que se prevé recibir compensan, en su totalidad o en parte, las estimaciones correspondientes del presupuesto bruto.

² En los documentos DP/1997/2/Add.1 y DP/FPA/1999/1 se detallan el formato común, los términos y definiciones y la metodología para la presentación de las estimaciones presupuestarias. En el anexo I del presente informe figura una lista de términos y sus definiciones acordados por el PNUD, el UNFPA y el UNICEF. En el anexo II figura una explicación de la metodología aplicada para calcular las estimaciones presupuestarias.

³ Documento DP/FPA/2002/10, Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las estimaciones revisadas del UNFPA correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003, párr. 12, pág. 4.

⁴ Los gráficos titulados "Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones" y "Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios, por sector de consignaciones".

de 492 millones de dólares para el bienio 2002-2003, teniendo en cuenta la pérdida de la contribución de uno de los principales donantes del Fondo.

4. En el párrafo 7 de su decisión 2002/24, la Junta Ejecutiva pidió a la Directora Ejecutiva que velara por que, si fuera necesario aplicar el plan para situaciones imprevistas que figuraba en el documento DP/FPA/2002/9, el total de las consignaciones brutas se ajustara en la forma correspondiente. Las estimaciones actuales de los ingresos ordinarios del UNFPA para el bienio 2002-2003⁵ totalizan 543,5 millones de dólares, es decir, 51,5 millones de dólares más que en las estimaciones en que se basó el plan para situaciones imprevistas. En consecuencia se prevé que aumenten los gastos del presupuesto de apoyo bienal durante el mismo período, sin exceder de los 155 millones de dólares, pese al aumento en las escalas de sueldos del personal de contratación internacional aprobado por la Asamblea General, con efecto a partir del 1° de enero de 2003.

5. En el siguiente cuadro se resume, por sector de consignaciones y año, la ejecución prevista del presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003.

Ejecución prevista del presupuesto de apoyo bienal, 2002-2003

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Sector de consignaciones</i>	<i>Sector de gastos</i>	<i>1 Consignaciones revisadas 2002-2003</i>	<i>2 Gastos 2002^a</i>	<i>3 Gastos 2003^b</i>	<i>4=2+3 Gastos 2002-2003</i>	<i>5=4:1 Tasa de ejecución (porcentaje)</i>
Sede	Relacionados con puestos	52,2	26,6	25,2 ^c	51,8	99,2
	Otros gastos	27,0	13,1	15,8 ^d	28,9	107,0
	Total	79,2	39,7	41,0	80,7	101,9
Oficinas en los países	Relacionados con puestos	55,4	25,5	29,2	54,7	98,7
	Otros gastos	20,6	8,4	11,1	19,5	94,7
	Total^e	76,0	33,9	40,3	74,2	97,6
Total general		155,2	73,6	81,3	155,0	99,8

^a Estados financieros anuales del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (no comprobados).

^b Estimación.

^c Reflejan tasas de vacantes más elevadas debido a la escasez de recursos.

^d Refleja el carácter fijo del aumento de los gastos en la sede.

^e Como las cifras se han redondeado, es posible que su suma no corresponda al total.

B. Marco estratégico del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005

6. *Marco de financiación multianual.* El marco de financiación multianual es el plan estratégico institucional a mediano plazo del UNFPA, que comprende un marco para resultados estratégicos y un marco integrado de recursos. Con él se concreta el

⁵ Dosecientos cincuenta y seis millones de dólares en 2002 y 287,5 millones de dólares calculados para 2003 en mayo de 2003.

propósito del Fondo de incorporar el criterio de gestión basada en los resultados. El marco de financiación multianual sirve de guía a los programas por países y multinacionales y al Programa de Asesoramiento Técnico. El UNFPA presentó un informe acumulativo sobre la aplicación del marco de financiación multianual en el período 2000-2003 (documento DP/FPA/2003/4 (Part II)) al período de sesiones anual de 2003 de la Junta Ejecutiva. Este informe indica que se ha avanzado en el logro de los resultados de los programas que reciben el apoyo del UNFPA y en la mayor capacidad del Fondo para obtener resultados, pese a que los niveles de financiación son imprevisibles.

7. En la actualidad se está elaborando el marco de financiación multianual para el período 2004-2007 partiendo de la experiencia adquirida en la aplicación del actual marco multianual y la nueva orientación estratégica del UNFPA, en consulta con la Junta Ejecutiva y otros asociados. El próximo marco de financiación multianual reflejará la orientación estratégica del Fondo en un plan estratégico cuadrienal en que figurarán los resultados previstos y los recursos necesarios para alcanzarlos.

8. El marco de recursos del proyecto de presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 concuerdan con el marco de financiación multianual para el período 2004-2007 que se está elaborando. El desglose de los recursos previstos en el presupuesto de apoyo bienal por sector de consignaciones pretende garantizar el apoyo adecuado a las prioridades estratégicas. Por ejemplo, se reservan recursos para reclasificar puestos de contratación local en las oficinas en los países, mejorar la conexión con las oficinas en los países y ejecutar el proyecto de planificación de recursos empresariales.

9. El proceso de transición del UNFPA, que comenzó en 2001 con el estudio de evaluación de las necesidades de las oficinas en los países, concluyó en diciembre de 2002, y reveló que, para contribuir más al logro de los objetivos de desarrollo y utilizar con más eficacia los recursos, el UNFPA debía reforzar sus recursos humanos en las oficinas en los países y adoptar enfoques más estratégico en la programación.

10. Entre los resultados de la transición cabe mencionar: a) una nueva orientación estratégica para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos definidos en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el examen quinquenal de la aplicación de los resultados de la Conferencia (CIPD+5) y los objetivos de desarrollo del Milenio; b) la remodelación de la estructura institucional y el establecimiento de una tipología de las oficinas en los países; c) una nueva imagen institucional para dar mayor visibilidad al Fondo; d) el mejoramiento de la capacidad de gestión de programas de las oficinas en los países mediante la creación de nuevos puestos de director de operaciones; e) una estrategia para los recursos humanos basada en las competencias, y una estrategia de aprendizaje y capacitación que apoye el proceso de transición; y f) el desarrollo de conocimientos sobre temas esenciales. En el presente proyecto de presupuesto de apoyo bienal se mantiene el apoyo a la organización para que alcance los resultados previstos con la transición.

11. *Nueva orientación estratégica.* La nueva orientación estratégica ayuda al UNFPA a ejecutar con más eficiencia el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la reducción de la pobreza. En el examen del entorno de programación se definieron prioridades y estrategias institucionales en materia de programación para ejecutar con mayor eficacia el Programa de Acción. La orientación estratégica exige que el UNFPA plantee la programación partiendo de alianzas

con otros asociados en el desarrollo. Ello permitirá al Fondo aprovechar y orientar el uso de recursos adicionales para promover los planes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las iniciativas principales del proceso CIPD+5, así como lograr un uso más eficaz de los recursos en materia de población, salud reproductiva y género.

12. El apoyo del UNFPA a los programas guardará mayor relación con la formulación de políticas sobre cuestiones mundiales acuciantes, en particular: a) la reducción de la pobreza, b) el mejoramiento de la salud materna, c) la prevención del VIH/SIDA, d) la promoción de la salud y el desarrollo del adolescente, e) la igualdad de género y la potenciación de la mujer, f) la lucha contra la violencia por razones de género, g) el respeto de los derechos humanos, h) la respuesta a las crisis humanitarias, e i) la compatibilidad de las actividades de desarrollo con la preservación de un medio ambiente sostenible. El UNFPA enmarcará las cuestiones de la salud reproductiva, el género y la población en el contexto general del desarrollo y la reducción de la pobreza. Los nuevos marcos de asociación en los planos mundial y nacional promoverán también una mayor sinergia entre las esferas temáticas.

13. *Mejoramiento del desempeño de la organización.* La nueva orientación estratégica reveló también esferas en que el UNFPA podía aumentar su eficacia institucional mediante la gestión orientada a los resultados. Esto significa colocar a la persona adecuada en el lugar adecuado y fortalecer los sistemas que la apoyan. Por consiguiente, el UNFPA está mejorando su base de recursos humanos y su capacidad técnica para ser adalid en la ejecución del Programa de Acción de la CIPD.

14. Para obtener resultados en la esfera del desarrollo, el UNFPA concede gran prioridad al fortalecimiento de la capacidad del personal en materia de planificación y gestión estratégicas para mejorar el desempeño de las oficinas en los países. La tipología de las oficinas en los países fomenta la capacidad humana a nivel nacional, que es donde más se necesita. Además, el nuevo sistema de gestión de la actuación profesional se basa en un marco de competencias que orientará la contratación del personal y su desarrollo profesional.

15. El UNFPA también está procurando crear alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas y homólogos gubernamentales para armonizar y simplificar los procesos de programación. A fin de lograr una participación eficaz en los marcos de desarrollo en los planos mundial y nacional, es preciso fortalecer y mejorar la competencia técnica del personal. En las oficinas en los países el personal deberá poder trabajar eficazmente en el entorno normativo nacional, lograr una mayor vinculación entre el apoyo a los programas y la formulación de políticas, y aumentar el número de prácticas óptimas y experiencias que puedan aplicarse en otras partes. El Fondo debe fortalecer las técnicas de concienciación en todos los niveles y proporcionar pruebas convincentes del influjo de la igualdad de género, la salud reproductiva y la dinámica demográfica en la reducción de la pobreza.

16. *Proyecto de planificación de recursos empresariales.* Para desempeñar con eficacia la función que le corresponde en la gestión institucional y de programas, el UNFPA, junto con sus asociados, deberá trabajar para aumentar su capacidad de reunión, análisis y utilización de datos, y para crear sistemas de información para la gestión. Una de las inversiones de mayor alcance será la introducción del sistema de planificación de recursos empresariales en enero de 2004. Se trata de un sistema integrado de operaciones que permitirá automatizar las gestiones financiera, contable,

de adquisiciones y de recursos humanos y, por primera vez, relacionar los resultados de los programas con los recursos.

C. Consecuencias financieras de la aplicación del marco estratégico del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005

17. El proyecto de presupuesto para 2004-2005 se basa en un total de ingresos de 750,6 millones de dólares, los cuales comprenden 586,7 millones de dólares de recursos ordinarios y 163,9 millones de dólares de otros recursos. La proyección correspondiente a otros recursos dimana de 136 millones de dólares de contribuciones de donantes, 24 millones de dólares de fundaciones, 1,4 millones de dólares de reembolso de gastos generales y 2,5 millones de dólares de compras reembolsables.

18. La estimación de los ingresos procedentes de recursos ordinarios en 586,7 millones de dólares y la estimación de los ingresos procedentes de los recursos totales en 750,6 millones de dólares representan un aumento del 7,7% y el 6,8% respectivamente frente a las estimaciones correspondientes de 545 millones de dólares y 702,5 millones de dólares que figuran en el documento DP/FPA/2002/9. El aumento previsto resulta realista por varios factores: la extrapolación de las tendencias recientes en las promesas de contribución de los principales países donantes, una base más amplia de donantes al UNFPA, pues en 2002 se recibieron contribuciones de un número sin precedentes de 135 países; la continua apreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos; y la Campaña 34 millones de amigos, que ha generado ya más de 1,3 millones de dólares.

19. En el cuadro 1 se presentan las estimaciones revisadas de los recursos del UNFPA para el bienio 2004-2005 y un desglose de su uso previsto. Los saldos de apertura ascienden a un total de 125,5 millones de dólares: 2,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 123 millones de dólares de otros recursos. El saldo de apertura eleva a 876,1 millones de dólares el total de recursos disponibles para las actividades de programas y de apoyo a los programas en el período 2004-2005. Como se indica en el cuadro 1⁶, se transferirán 2,8 millones de dólares a la reserva operacional ya que, con arreglo a su mandato, el UNFPA ha de mantener su reserva operacional en el 20% de los ingresos previstos en concepto de recursos ordinarios.

20. En el gráfico A se indica cómo se utilizará el total de recursos en el bienio 2004-2005. La mayor porción del total de recursos, 557,8 millones de dólares, es decir el 74,3% del total de gastos previstos, se destinará directamente a los programas, frente al 76,6% que figura en el documento DP/FPA/2002/9. La propuesta presupuestaria también incluye créditos para sufragar los gastos adicionales de puesta en marcha del proyecto de planificación de recursos empresariales (3,8 millones de dólares, o sea, el 0,5% del total de gastos previstos). Esto, junto con los 10 millones de dólares reservados para el proyecto de planificación de recursos empresariales en el documento DP/FPA/2002/9, representa una inversión total para los gastos de puesta en marcha del proyecto de 13,8 millones de dólares durante el período 2002-2005.

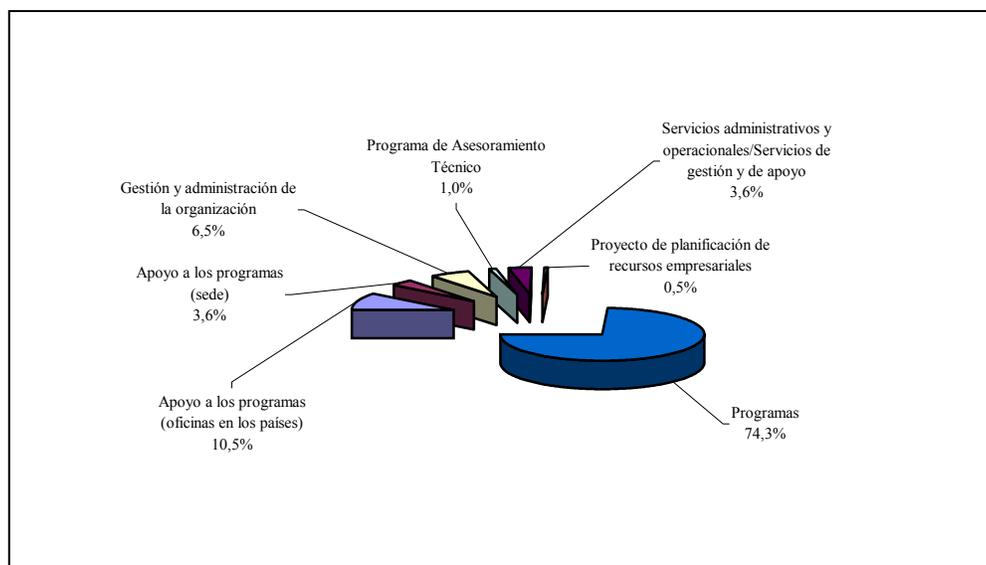
21. Del total de gastos previstos, el 20,6% se destinará a tres componentes del presupuesto de apoyo bienal, a saber: apoyo a los programas en los países (10,5%), apoyo a los programas en la sede (3,6%) y gestión y administración de la organización (6,5%). Esto representa un aumento respecto de la cifra correspondiente del

⁶ Nota f.

17,7% para esas partidas que figura en las estimaciones revisadas del presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003. Sin embargo, cabe observar que la mayor parte de este aumento (62,1%) corresponde al apoyo a los programas de las oficinas en los países.

Gráfico A
Utilización del total de los recursos, 2004-2005

(Fuente: cuadro 1)



22. Las estimaciones presupuestarias totalizan 155 millones de dólares (en cifras netas) o 169,6 millones de dólares (en cifras brutas). Ello representa el 26,4% (en cifras netas) o el 28,9% (en cifras brutas) de la estimación de ingresos procedentes de recursos ordinarios de 586,7 millones de dólares. Si se calcula como porcentaje de la estimación total de los recursos durante el bienio, es decir, 750,6 millones de dólares, el presupuesto de apoyo bienal en cifras netas representa el 20,7% y el presupuesto de apoyo bienal en cifras brutas representa el 22,6%.

23. El 1% del total de los recursos, o sea, 7,2 millones de dólares, constituye el crédito previsto en el periodo 2004-2005 para la ejecución del Programa de Asesoramiento Técnico, dentro de la partida de apoyo a los programas⁷. Se calcula que la recuperación de los gastos generales por la ejecución de programas financiados con cargo a recursos ordinarios y otros recursos ascienda a 27 millones de dólares, o sea, el 3,6% de la utilización total de los recursos.

24. *Ingresos correspondientes al presupuesto de apoyo bienal.* Los reembolsos por concepto de servicios prestados por el UNFPA se imputan como ingresos en el presupuesto de recursos ordinarios como contrapartida de los gastos administrativos

⁷ El 80% de los recursos destinados al Programa de Asesoramiento Técnico se contabiliza en la partida de actividades de programas (puestos y actividades del Equipo del UNFPA de servicios técnicos a los países) y el restante 20% se contabiliza en la partida de apoyo a los programas (gastos de oficina del Equipo del UNFPA de servicios técnicos a los países).

conexos, con arreglo a la presentación armonizada del presupuesto⁸. En propuestas presupuestarias anteriores, las estimaciones totales de los ingresos en el presupuesto se acreditaron proporcionalmente a las partidas de apoyo a los programas en los países, apoyo a los programas en la sede y gestión y administración de la organización. Sin embargo, para el bienio 2004-2005, del total de 18,6 millones de dólares se ha previsto la distribución directa de 4 millones a las oficinas en los países y las dependencias de los programas en la sede con la finalidad de reforzar la ejecución de los programas. Ello deja un saldo de 14,6 millones de dólares, para acreditarlo en el presupuesto de apoyo bienal.

25. Los servicios de adquisición prestados a terceros se administran independientemente de los recursos ordinarios. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el saldo de ingresos restante al final del bienio, una vez descontados los gastos directos correspondientes a esos servicios, se acredita generalmente en el presupuesto de apoyo bienal. Sobre la base de las actuales proyecciones del volumen total de servicios de adquisiciones reembolsables para el período 2004-2005, se prevé que el total de ingresos generados de 2,5 millones de dólares compensará íntegramente los gastos directos y de funcionamiento correspondientes a los servicios de adquisiciones reembolsables, lo que no dejará saldo alguno que acreditar en el presupuesto de apoyo bienal. Cualquier crecimiento no previsto en el volumen de actividades por encima de los niveles proyectados contribuirá a una reducción del presupuesto de apoyo bienal en cifras netas.

26. Los impuestos sobre la renta reembolsados a los nacionales de determinados Estados Miembros se acreditan normalmente al presupuesto de apoyo bienal. Como en la propuesta presupuestaria para el bienio 2004-2005 no se ha reflejado la contribución de uno de los principales donantes del UNFPA, no se acreditará ninguna suma por concepto de impuestos sobre la renta en el presupuesto de apoyo bienal.

27. El presupuesto neto de 155 millones de dólares representa un aumento de 19,9 millones de dólares, o sea, el 14,7%, respecto del presupuesto neto de 135,1 millones de dólares que figura en las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003.

⁸ Documento DP/1997/2.

Cuadro 1
Plan de recursos del UNFPA

(En miles de dólares EE.UU.)^a

Recursos disponibles	2002-2003 revisados ^b						2004-2005					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Saldo de apertura	39 872,0		137 575,0		177 447,0		2 500,0		120 000,0		125 500,0	
Ingresos												
Contribuciones	545 000,0		116 250,0		661 250,0		584 100,0		136 000,0		720 100,0	
Otros ^c	0,0		38 750,0		38 750,0		2 560,0		25 440,0		28 000,0	
Reembolso por servicios	0,0		2 500,0		2 500,0		0,0		2 500,0		2 500,0	
Subtotal	545 000,0		157 500,0		702 500,0		586 660,0		163 940,0		750 600,0	
Total	584 872,0		295 075,0		879 947,0		589 160,0		286 940,0		876 100,0	
Utilización de los recursos:												
programas y actividades de apoyo												
Programas y actividades de apoyo del UNFPA												
A. Programas	390 542,7	69,2	192 794,0	97,6	583 336,7	76,6	400 659,2	68,6	157 190,0	94,2	557 849,2	74,3
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	66 195,4	11,7	0,0	0,0	66 195,4	8,7	79 122,4	13,6	0,0	0,0	79 122,4	10,5
Sede	27 489,1	4,9	0,0	0,0	27 489,1	3,6	26 668,4	4,6	0,0	0,0	26 668,4	3,6
Organismos												
Apoyo técnico	7 600,0	1,3	0,0	0,0	7 600,0	1,0	7 240,0	1,2	0,0	0,0	7 240,0	1,0
Servicios administrativos y operacionales/Servicios de gestión y de apoyo	18 770,0	3,3	4 681,0	2,4	23 451,0	3,1	17 250,0	3,0	9 750,0	5,8	27 000,0	3,6
Subtotal	26 370,0	4,7	4 681,0	2,4	31 051,0	4,1	24 490,0	4,2	9 750,0	5,8	34 240,0	4,6
Total de apoyo a los programas	120 054,5	21,3	4 681,0	2,4	124 735,5	16,4	130 280,8	22,3	9 750,0	5,8	140 030,8	18,7
C. Gestión y administración de la organización	41 441,8	7,3	0,0	0,0	41 441,8	5,4	49 170,0	8,4	0,0	0,0	49 170,0	6,5

Recursos disponibles	2002-2003 revisados ^b				2004-2005							
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos					
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje				
D. Gastos que se realizan una sola vez												
Proyecto de planificación de recursos empresariales	10 000,0	1,8	0,0	0,0	10 000,0	1,3	3 750,0	0,6	0,0	0,0	3 750,0	0,5
Otras necesidades correspondientes a los pagos por separación del servicio	2 000,0	0,4	0,0	0,0	2 000,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	564 039,0	100,0	197 475,0	100,0	761 514,0	100,0	583 860,0	100,0	166 940,0	100,0	750 800,0	100,0
Saldo de cierre	17 500,0		97 600,0		115 100,0		2 500,0		120 000,0		122 500,0	
Presupuesto de apoyo bienal												
Total de las estimaciones presupuestarias (cifras netas)	135 126,3		0,0		135 126,3		154 960,8		0,0		154 960,8	
Estimación de ingresos y ajustes												
Reembolso por servicios ^d	16 070,0		0,0		16 070,0		14 600,0		0,0		14 600,0	
Financiación suplementaria – Recuperación												
Otros ingresos ^e	4 000,0		0,0		4 000,0		0,0		0,0		0,0	
Subtotal	20 070,0		0,0		20 070,0		14 600,0		0,0		14 600,0	
Total de estimaciones presupuestarias (cifras brutas)	155 196,3		0,0		155 196,3		169 560,8		0,0		169 560,8	

^a En este cuadro y en el resto del documento las cifras se han redondeado al decimal más próximo y, en consecuencia, puede haber pequeñas diferencias.

^b Según las proyecciones de las estimaciones revisadas para el presupuesto de apoyo correspondientes al bienio 2002-2003 (documento DP/FPA/2002/9).

^c La partida otras contribuciones incluye: a) en Recursos ordinarios, una recuperación de 2,56 millones de dólares distribuida a las oficinas en los países, y b) en Otros recursos, una recuperación de 1,44 millones de dólares distribuida a las oficinas en los países, más 24 millones de dólares recibidos de fundaciones.

^d De la recuperación de 18,6 millones de dólares, se distribuyen 4 millones a las oficinas en los países (véase la nota c) *supra*) y las dependencias de programas en la sede, lo que arroja un saldo de 14,6 millones de dólares que se asientan como crédito en el presupuesto de apoyo bienal.

^e Reembolso del impuesto sobre la renta a los funcionarios que son nacionales de determinados Estados no efectuado en 2004-2005.

^f El saldo de cierre no incluye el ajuste estipulado de la reserva operacional de 2,8 millones de dólares en el bienio 2004-2005.

Cambios

28. En el cuadro 2 figuran determinadas partidas del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 en que se proponen reducciones o aumentos, respecto de la propuesta que figura en el documento DP/FPA/2002/9. A continuación se explica en qué consisten dichos cambios.

Oficinas en los países

29. El aumento en los puestos de contratación local totaliza 5,5 millones de dólares y responde, en cifras netas, a un ajuste al alza en el volumen por el monto de 7,8 millones de dólares y reducciones en los gastos por la suma de 2,3 millones de dólares. El aumento del volumen incluye 7,3 millones de dólares para poner en práctica plenamente la tipología de las oficinas en los países: a) 6,3 millones de dólares para los puestos que se presupuestaron para un semestre solamente en el documento DP/FPA/2002/9⁹, y b) 1 millón de dólares para la reclasificación de puestos de contratación local. Además, se han incluido 0,5 millones de dólares para sufragar cuatro nuevos puestos del cuadro orgánico de contratación nacional en el África subsahariana.

30. Si bien el aumento en los puestos de contratación local se debe fundamentalmente al volumen, el aumento de 4,8 millones de dólares para los puestos de contratación internacional sobre el terreno puede atribuirse a los costos. Ello se debe a las escalas de sueldo más elevadas aprobadas por la Asamblea General, con vigencia a partir del 1° de enero de 2003, que no estaban previstas cuando se preparó el documento DP/FPA/2002/9. También se registra un aumento de los costos por el monto de 1,2 millones de dólares relacionado con la seguridad, que se imputa a la partida de puestos.

31. Otro importante sector en que aumentan los créditos a las oficinas en los países, por la suma de 0,7 millones de dólares, es el relativo a los locales. Esto es el resultado neto del aumento de 1 millón de dólares en el volumen, compensado en parte por una reducción de los costos de 0,3 millones de dólares. Las oficinas del UNFPA en los países han presentado sus necesidades adicionales para el bienio 2004-2005 para dar cabida a los nuevos puestos del cuadro orgánico de contratación local e internacional aprobados conforme a la nueva tipología de las oficinas en los países. El ajuste de los costos es el efecto neto de las ganancias por cambio de moneda y los aumentos previstos en los costos en virtud del nuevo memorando de entendimiento firmado con el PNUD sobre la recuperación de los gastos.

32. Se prevé que el volumen del uso de las comunicaciones por las oficinas en los países aumente en 0,7 millones de dólares. Después de haberse realizado considerables inversiones en equipo de conexión en el período 2002-2003, se prevé que el uso de la tecnología de satélites por las oficinas en los países aumentará los volúmenes de uso por encima de los previstos en las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003, principalmente debido a la ejecución del proyecto de planificación de recursos empresariales a partir del 1° de enero de 2004.

33. El aumento de las necesidades de seguridad de las oficinas en los países obedece al cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional. El aumento de 0,5 millones de dólares se debe a ajustes tanto del volumen como de los costos.

⁹ En el documento DP/FPA/2002/9, el extenso reajuste de los puestos de las oficinas en los países se presupuestó a partir de julio de 2003.

34. Sobre el terreno, los créditos para el desarrollo de sistemas y contratos conexos disminuirá un 82%, es decir, de 1,7 millones de dólares según las estimaciones revisadas correspondientes al bienio 2002-2003 a 0,3 millones de dólares para el bienio 2004-2005. Se prevé que la mayoría de las necesidades en este sector en el bienio 2004-2005 se atiendan dentro del desarrollo de la planificación de recursos empresariales.

35. Los gastos de viajes oficiales se reducirán en 0,3 millones de dólares, disminución que responde en un 50% a ajustes del volumen. Se prevé que las nuevas tecnologías, como las teleconferencias, reduzcan las necesidades en este sector.

36. Otros importantes ajustes se refieren al volumen y corresponden a: a) gastos de funcionamiento (personal temporario y horas extraordinarias, mantenimiento de computadoras, otros gastos y suministros diversos), y b) equipo (equipo de transporte, mobiliario y equipo). El total de la reducción en estos sectores asciende a 1,5 millones de dólares.

Sede

37. Al igual que en las oficinas en los países, el aumento principal en la sede está relacionado con los puestos. En total se ha registrado un aumento de 5,2 millones de dólares destinados a los puestos y las categorías conexas.

38. Este aumento es el resultado de los ajustes siguientes: a) los nuevos puestos propuestos para el bienio 2004-2005 (1,4 millones de dólares); b) la reclasificación de los puestos existentes en el contexto de la nueva tipología (0,5 millones de dólares); c) la inclusión de los recursos necesarios para introducir evaluaciones globales de contratación, como parte de la nueva estrategia de recursos humanos (0,3 millones de dólares); d) las escalas más elevadas de sueldos aprobadas por la Asamblea General para el personal del cuadro orgánico y de servicios generales (4,0 millones de dólares); e) otros gastos obligatorios relacionados con la seguridad del personal (0,2 millones de dólares); y f) la reducción de un puesto del cuadro orgánico y ocho del cuadro de servicios generales (disminución de volumen de 1,3 millones de dólares).

39. El aumento de 0,4 millones de dólares (de 0,9 millones a 1,3 millones de dólares) del crédito destinado a consultores es atribuible a los ajustes de los costos y del volumen. El ajuste de volumen por valor de 0,2 millones se debe a la contratación externa de los servicios de auditoría que antes prestaba el PNUD en virtud de un acuerdo con el UNFPA que concluyó al terminar el año 2002.

40. Se prevé que el reembolso a los organismos por los servicios prestados disminuya en 0,2 millones de dólares. Esta cifra es el resultado neto de las disminuciones de volumen de 0,8 millones de dólares, que se compensan casi totalmente con un aumento de costos de 0,6 millones de dólares. En los párrafos 108 y 109 figura información detallada sobre estos ajustes.

41. La prestación de servicios de impresión disminuirá en 0,3 millones de dólares en cifras netas, debido a las reducciones de volumen de 0,6 millones de dólares y los aumentos de costos de 0,3 millones de dólares. El objetivo ahora será llegar al mismo público o a un público más amplio con menos recursos, y la utilización de las nuevas tecnologías podría servir de ayuda.

42. Al igual que en las oficinas en los países, en la sede también se han previsto disminuciones en los gastos en concepto de viajes. La disminución en la sede de

0,1 millones de dólares en cifras netas se traduce en un crédito previsto de 1,6 millones de dólares para el bienio 2004-2005.

43. La mayoría de los demás ajustes a la baja de volumen en la sede se deben a la reducción prevista en el alquiler y mantenimiento de equipo, el mantenimiento de equipo de computadora y suministros varios. La disminución del crédito reservado para la reforma de locales refleja la terminación en 2004 de la renovación de la sede.

D. Resumen de las propuestas

44. En el cuadro 3 figuran las estimaciones presupuestarias en cifras netas por sector de consignaciones y por ubicación. El UNFPA propone unas reducciones de volumen en cifras netas de 9,8 millones de dólares, en tanto que los aumentos de costos se estiman en 10 millones de dólares, incluidos los aumentos debidos a la inflación y otros costos. Del aumento total de 19,8 millones de dólares en cifras netas, el 50,5% es atribuible a los aumentos de costos. La consignación en cifras brutas para las oficinas en los países representa el 51,1% del total de la propuesta, mientras que la consignación para la sede representa el 48,9%. De esta cifra, el 17,2% corresponde al apoyo a los programas, mientras que la parte destinada a la gestión y administración de la organización representa el 31,7%.

45. Las proporciones correspondientes en el documento DP/FPA/2002/9 eran del 49% para las oficinas en los países y el 51% para la sede, y de este porcentaje el apoyo a los programas en la sede representaba el 20,3% y la gestión y administración de la organización el 30,7%. Por lo tanto, esta propuesta refleja la labor continua encaminada a aumentar el porcentaje del presupuesto de apoyo bienal destinado a respaldar la aplicación de los programas en las oficinas en los países.

46. En el cuadro 4 se resumen los puestos financiados con cargo a recursos ordinarios de la organización por categoría, sector de consignaciones y ubicación. No hay ninguna variación en el número absoluto de puestos (972) con respecto al bienio actual. Sin embargo, el número total incluye unos pequeños ajustes en la distribución de los puestos. Los principales ajustes, es decir, la reorganización de la sede y la aplicación de la tipología para las oficinas en los países, se incluyeron en las dos anteriores propuestas de presupuesto (DP/FPA/2001/10 y DP/FPA/2002/9).

47. Los pequeños ajustes reflejan la disminución en cifras netas de cuatro puestos en la sede y el aumento de cuatro puestos en las oficinas en los países. En el gráfico B figura un resumen de la distribución propuesta para el bienio 2004-2005 de los puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por sector de consignaciones.

48. En el gráfico C figura un desglose de la utilización por categoría del presupuesto de apoyo de 169,6 millones de dólares en cifras brutas propuesto para el bienio 2004-2005.

Cuadro 2

Resumen de los principales sectores en que hay aumento/disminución

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Volumen^a</i>	<i>Costo^a</i>	<i>Total</i>
I. Estimación revisada de la consignación neta para 2002-2003			135 126,1
II. Aumentos			
Sede			
Nuevos puestos	1 499,9		
Puestos existentes		4 029,7	
Reclasificación de puestos	486,8		
Evaluaciones globales de contratación	252,0		
Otros gastos en materia de seguridad relacionados con los puestos		222,8	
Total, puestos	2 188,7	4 252,5	
Consultores	175,7	208,3	
Reembolsos a organismos		608,2	
Viajes oficiales		382,5	
Materiales de impresión y promoción		297,4	
Subtotal, sede	2 364,4	5 749,0	
Oficinas en los países			
Puestos locales	6 289,5		
Reclasificaciones de puestos	1 047,1		
Nuevos puestos locales	498,0		
Total, puestos locales	7 834,6		
Puestos internacionales		4 816,1	
Otros gastos en materia de seguridad relacionados con los puestos		1 177,2	
Locales	1 036,7		
Uso de las comunicaciones	659,0		
Seguridad	253,5	253,5	
Otros ajustes de volumen	1 111,6		
Subtotal, oficinas en los países	10 895,3	6 246,8	
Subtotal, aumentos	13 259,7	11 995,8	
II. Disminuciones			
Sede			
Supresión de puestos	-1 288,5		
Reembolsos a organismos	-765,2		
Materiales de impresión y promoción	-599,9		
Viajes oficiales	-484,2		
Otros ajustes de volumen	-2 713,9		
Subtotal, sede	-5 851,8	0,0	

	<i>Volumen^a</i>	<i>Costo^a</i>	<i>Total</i>
Oficinas en los países			
Puestos locales		-2 278,3	
Desarrollo de sistemas y contratos	-1 425,6		
Viajes oficiales	-165,8		
Locales		-310,5	
Uso de las comunicaciones		-39,7	
Otros ajustes de volumen	-1 499,0		
Subtotal, oficinas en los países	-3 090,4	-2 628,5	
Subtotal, disminuciones	-8 942,2	-2 628,5	
III. Inflación neta/ aumentos y otros ajustes de los costos			
Sede		1 553,0	
Oficinas en los países		-873,3	
IV. Variación neta de los ingresos al presupuesto	5 470,0		
V. Estimaciones revisadas de la consignación neta para 2004-2005	9 787,5	10 047,0	154 960,6

^a Véase el anexo II, "Metodología", donde se incluye una definición de volumen y costo

Cuadro 3

Estimaciones presupuestarias por sector de consignaciones y por ubicación

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Estimaciones presupuestarias en cifras brutas</i>	<i>Estimaciones revisadas 2002-2003</i>		<i>Cambios</i>				<i>2004-2005</i>	
	<i>Estimaciones propuestas</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Volumen</i>		<i>Costo</i>		<i>Estimaciones propuestas</i>	<i>Porcentaje del total</i>
			<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>Porcentaje</i>		
Por sector de consignaciones								
Apoyo a los programas								
Oficinas en los países	76 027,2	49,0	7 804,9	10,3	2 745,0	3,6	86 577,1	51,1
Sede	31 571,8	20,3	(5 015,7)	-15,9	2 624,7	8,3	29 180,9	17,2
Gestión y administración de la organización	47 597,0	30,7	1 528,3	3,2	4 677,3	9,8	53 802,6	31,7
Total	155 196,1	100,0	4 317,4	2,8	10 047,1	6,5	169 560,6	100,0
Por ubicación								
Oficinas en los países	76 027,2	49,0	7 804,9	10,3	2 745,0	3,6	86 577,1	51,1
Sede	79 168,8	51,0	(3 487,4)	-4,4	7 302,1	9,2	82 983,5	48,9
Total	155 196,1	100,0	4 317,4	2,8	10 047,1	6,5	169 560,6	100,0
Ingresos estimados	(20 070,0)		5 470,0	-27,3			(14 600,0)	
Estimaciones presupuestarias netas	135 126,1		9 787,4	7,2	10 047,1	7,4	154 960,6	

Cuadro 4
Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por categoría, sector de consignación y ubicación

Puestos	Puestos establecidos, 2002-2003					Cambios				Puestos propuestos, 2004-2005				
	CO, CI	CO, CN	SG/O	Total	Porcentaje del total	Aumento/disminución (netos)				CO, CI	CO, CN	SG/O	Total	Porcentaje del total
						CO, CI	CO, CN	SG/O	Total					
Por sector de consignación														
Apoyo a los programas														
Oficinas en los países	99	221	424	744	76,5	0	4	0	4	99	225	424	748	77,0
Sede	46	0	36	82	8,4	0	0	0	0	46	0	36	82	8,4
Gestión y administración de la organización	65	0	81	146	15,0	4	0	(8)	(4)	69	0	73	142	14,6
Total	210	221	541	972	100,0	4	4	(8)	0	214	225	533	972	100,0
	21,6%	22,7%	55,7%	100,0%						22,0%	23,1%	54,8%	100,0%	
Por ubicación														
Oficinas en los países	99	221	424	744	76,5	0	4	0	4	99	225	424	748	77,0
	47,1%	100,0%	78,4%	76,5%						46,3%	100,0%	79,5%	77,0%	
Sede	111	0	117	228	23,5	4	0	(8)	(4)	115	0	109	224	23,0
	52,9%	0,0%	21,6%	23,5%						53,7%	0,0%	20,5%	23,0%	
Total	210	221	541	972	100,0	4	4	(8)	0	214	225	533	972	100,0
	21,6%	22,7%	55,7%	100,0%						22,0%	23,1%	54,8%	100,0%	

Gráfico B
Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios, por sector de consignación

Comparación del presupuesto revisado de apoyo para el bienio 2002-2003 con el presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005

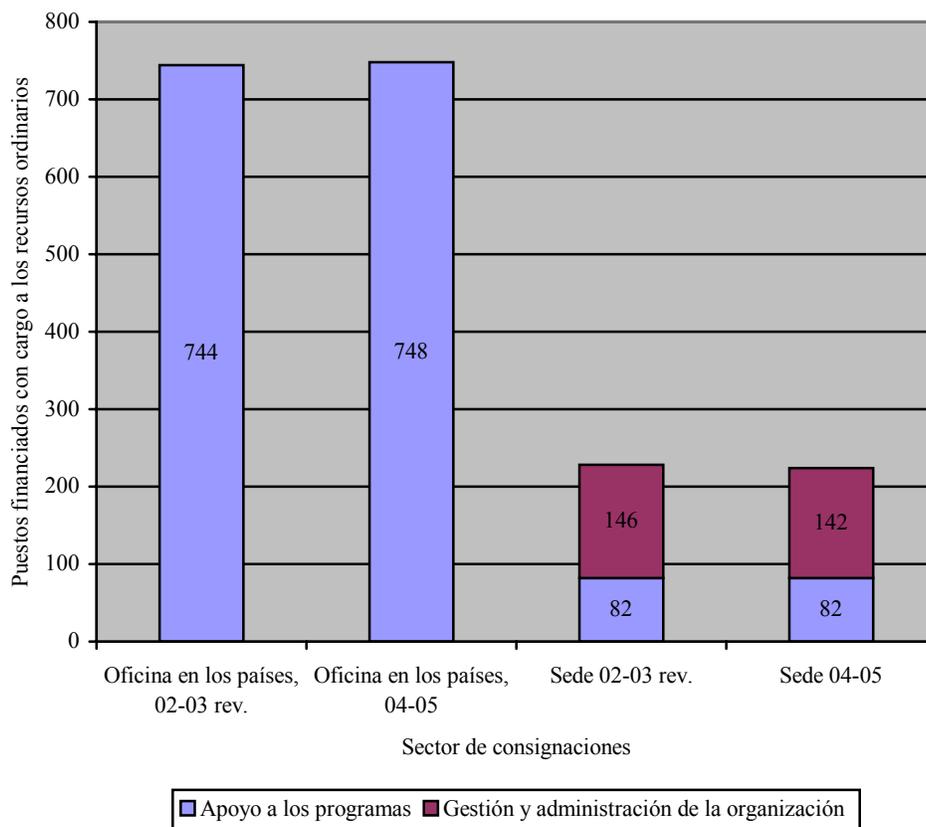
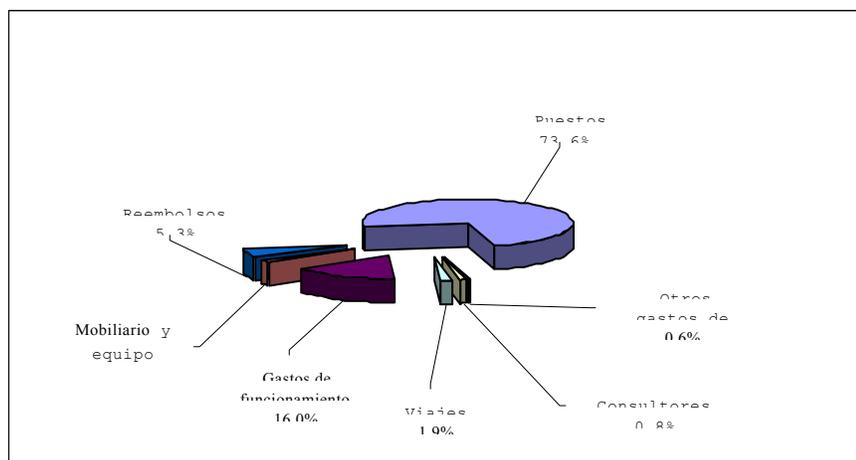


Gráfico C
Gastos por categoría, 2004-2005

(Fuente: cuadro II)



II. Propuestas para el presupuesto de apoyo revisado correspondiente al bienio 2004-2005

A. Generalidades

1. Dotación de personal

49. Las dos anteriores propuestas de presupuesto que el UNFPA presentó a la Junta Ejecutiva (DP/FPA/2001/10 y DP/FPA/2002/9) se centraron en la reorganización de la sede e iniciaron el proceso de fortalecimiento de las oficinas en los países. En la propuesta correspondiente al bienio 2004-2005 se consolidan las inversiones de dotación de personal descritas en los documentos mencionados, ya que sólo son necesarios unos ligeros cambios en este ámbito.

50. Al igual que en el documento DP/FPA/2002/9, en esta propuesta también se asumen tasas de vacantes del 6% para el personal de contratación internacional (tanto en la sede como en las oficinas en los países), del 2% para el personal de contratación local de la sede y del 10% en las oficinas en los países.

Sede

51. *División de Recursos Humanos.* Entre las esferas de inversión estratégica para el UNFPA se incluyen una estrategia de recursos humanos y una estrategia de aprendizaje y capacitación para ejecutar la transición. Se ha elevado la categoría de la Oficina de Recursos Humanos, que ha pasado a llamarse División de Recursos Humanos. Se han propuesto dos nuevos puestos del cuadro orgánico de categoría P-4 para la Subdivisión de Aprendizaje y Promoción de las Perspectivas de Carrera de la División.

52. *División de Servicios de Supervisión.* De conformidad con las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (DP/FPA/2002/9), la Sección de Auditoría del UNFPA, que formaba parte del PNUD, se ha integrado en una nueva División de Servicios de Supervisión, que consta de dos subdivisiones, la Subdivisión de Servicios de Auditoría y la Subdivisión de Supervisión y Evaluación. A fin de culminar el fortalecimiento de esta nueva División se han propuesto dos nuevos puestos del cuadro orgánico: un Asesor Superior de Evaluación (P-5) y un Especialista en Auditoría (P-4).

53. *División de Servicios de Gestión.* El cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en materia de seguridad y el aumento de las medidas en este ámbito tanto en la sede como en las oficinas en los países hacen necesaria la creación de un puesto de Oficial de Seguridad (P-4) en la División de Servicios de Gestión. La creación de este puesto garantizará que todas las cuestiones en materia de seguridad se aborden oportunamente.

54. *Reducciones del número de puestos.* La creación de los cuatro puestos en cifras netas del cuadro orgánico descritos (cinco nuevos puestos del cuadro orgánico menos un puesto de categoría P-4 en la División de Información de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos) se compensará en gran medida con las siguientes reducciones en los puestos del cuadro de servicios generales: Oficina de Recursos Humanos (dos puestos); División de Servicios de Gestión (dos puestos); División de Información de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos (dos puestos); y la Oficina de la Directora Ejecutiva (dos puestos).

55. *Reclasificaciones de puestos.* En la propuesta de presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 también se incluye la reclasificación de algunos puestos en las categorías del cuadro orgánico y de servicios generales. Se han reclasificado 17 puestos, 10 de los cuales corresponden al cuadro orgánico. Las reclasificaciones tuvieron lugar a raíz de la elevación a la categoría de División de la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Supervisión y Evaluación, y de la reorganización de la División de Servicios de Gestión. En los párrafos 70 y 82, respectivamente, figura información detallada sobre la reclasificación de puestos de la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Supervisión y Evaluación. En cuanto a la División de Servicios de Gestión, los cuatro puestos del cuadro orgánico que se han reclasificado son los siguientes: Jefe de la Subdivisión de Finanzas (de categoría P-5 a D-1); Jefe de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión (de categoría P-5 a D-1); Jefe de la Sección de Cuentas de la Subdivisión de Finanzas (de categoría P-4 a P-5); y Jefe de la Sección de Presupuesto de la Subdivisión de Finanzas (de categoría P-4 a P-5). Estas reclasificaciones se debieron al aumento de las funciones asignadas a los puestos. El puesto de Jefe de la Subdivisión de Intercambio de Conocimientos de la División de Información de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos también se ha reclasificado de categoría P-5 a D-1, lo que refleja la importancia del intercambio de conocimientos como una de las prioridades estratégicas del UNFPA.

56. En el documento DP/FPA/2002/10, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto formuló varias observaciones respecto de las clasificaciones de puestos del UNFPA. Hay que observar que las reclasificaciones presentadas en esta propuesta de presupuesto representan el final del primer examen global de la clasificación de puestos que el UNFPA lleva a cabo en 14 años.

57. En la sede, varios puestos han estado clasificados durante años en categorías inferiores a las de puestos con funciones idénticas en organizaciones asociadas. Además, el UNFPA llevó a cabo un examen exhaustivo de su estructura organizativa y de cómo ésta se adecuaba a los objetivos de su programa. A raíz de este examen se realizó una reorganización y las descripciones de los puestos se clasificaron conforme a las normas de la Comisión de Administración Pública Internacional. La Junta Ejecutiva aprobó estas reclasificaciones en las dos anteriores propuestas de presupuesto de apoyo bienal (DP/FPA/2001/10 y DP/FPA/2002/9).

58. Las reclasificaciones de puestos están relacionadas con las categorías de los puestos en la sede. Debido a lo limitado de su personal y a la complejidad de su labor, el UNFPA no puede tener muchos puestos del cuadro orgánico en la categoría de comienzo de carrera. A fin de aumentar el número de medios de acceso, el UNFPA ha fortalecido su programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico y ha puesto en marcha un programa de pasantías más estructurado.

Oficinas en los países

59. En el documento DP/FPA/2002/9 se hacía hincapié en la introducción de una tipología para las oficinas en los países basada en las necesidades del programa. La puesta en práctica está prevista y se culminará antes de que termine 2003. La tipología fortalecerá la presencia del UNFPA sobre el terreno y su apoyo a las operaciones del programa al establecer una mejor estructura sobre el terreno. Las nuevas pautas de dotación de personal en las oficinas en los países establecen una combinación diferente de aptitudes que refuerzan la participación de funcionarios nacionales del

cuadro orgánico en las esferas sustantivas y fortalecen la capacidad de gestión al crear una función de gestor de operaciones, principalmente en los países en los que es más necesaria la asistencia del UNFPA.

60. En esta propuesta de presupuesto se han solicitado cuatro nuevos puestos locales para las oficinas en los países, aunque no están relacionados directamente con la tipología para las oficinas. Los puestos son los siguientes: a) dos puestos de auditor (uno en Côte d'Ivoire y otro en Sudáfrica) para apoyar los servicios de auditoría interna en las oficinas del UNFPA en los países del África al sur del Sáhara; y b) dos puestos (uno en el Senegal y otro en Sudáfrica) para asesorar y apoyar a los funcionarios sobre las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA, de conformidad con las recomendaciones recientes del Secretario General.

61. Sólo se proponen ajustes mínimos en la tipología para las oficinas en Argelia, Egipto y el Pakistán¹⁰, debido a las condiciones laborales locales.

62. Se propone el redespigamiento de los puestos de representante del UNFPA y chófer del Paraguay a Colombia. La situación social y humanitaria en Colombia y las necesidades especiales que se derivan de ella justifican que se prolongue la presencia del UNFPA en este país. El traslado a Colombia de un representante del UNFPA mejorará la participación del organismo en los marcos de cooperación interinstitucional, fortalecerá la movilización de recursos y asegurará la inclusión del programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en el marco general de asistencia humanitaria. También ayudará al país a mejorar varios de sus indicadores demográficos y de salud reproductiva.

63. *Reclasificaciones de puestos.* Sobre el terreno, la reclasificación de 158 puestos locales presentada en esta propuesta forma parte de la nueva tipología para las oficinas en los países, una inversión estratégica para el UNFPA.

2. Estrategia en materia de recursos humanos, la División de Recursos Humanos y el aprendizaje y la promoción de las perspectivas de carrera

64. *Estrategia en materia de recursos humanos.* En julio de 2002, el UNFPA comenzó a aplicar una nueva estrategia en materia de recursos humanos. La base de esta estrategia es un enfoque de la gestión y planificación de los recursos humanos basado en la competencia, junto con mejoras en la contratación, la dotación de personal, la gestión de las perspectivas de carrera y el desempeño, y el desarrollo y aprendizaje del personal. La finalidad primordial es proporcionar al UNFPA los recursos humanos necesarios para aplicar su visión estratégica y alcanzar sus objetivos.

65. El marco de competencias ultimado a principios de 2003 está diseñado para apoyar la consecución de la dirección estratégica al transformar el UNFPA en una organización orientada hacia los resultados, haciendo hincapié en la dirección del programa y la asociación, la promoción, la excelencia de la gestión, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje.

¹⁰ Argelia: creación de un puesto nacional de secretario y auxiliar administrativo, y reducción de un puesto nacional de asistente de programas; Egipto: creación de un puesto nacional de secretario y auxiliar administrativo, y reducción de un puesto nacional de asistente de programas; Pakistán: creación temporal de un puesto nacional de secretario y auxiliar administrativo, un puesto de chófer y un puesto de ordenanza y reducción de un puesto nacional de oficial de programas.

66. El marco de competencias define las expectativas organizativas y establece normas para el comportamiento y el desempeño en todos los niveles, tanto sobre el terreno como en la sede. Las competencias se han incluido en las descripciones de los puestos y, junto con los conocimientos y la experiencia, forman la base de la selección. El UNFPA está usando centros de evaluación de competencias para los puestos superiores a fin de asegurar que se cumplan las normas establecidas.

67. Sobre el terreno se están aplicando prácticas similares para determinar si el personal actual cumple los requisitos de la tipología. Se ha creado una serie de instrumentos para ayudar a los representantes del UNFPA a llevar a cabo contrataciones basadas en las competencias y determinaciones de puestos equivalentes, y para ofrecer programas de separación del servicio a los funcionarios que no deseen adquirir las competencias requeridas.

68. El UNFPA está introduciendo en 2003 un sistema de evaluación y desarrollo del desempeño (PAD), instrumento clave que permitirá a la organización cumplir su misión y objetivos a largo plazo. Según este sistema, los directores y el personal serán responsables de alcanzar las normas de desempeño definidas en el marco de competencias. El PAD hace hincapié en el desarrollo de competencias y el aprendizaje al medir la consecución de productos de desarrollo. También se prestará mucha atención a un sistema de promoción de las perspectivas de carrera y a los programas de aprendizaje a fin de fortalecer las aptitudes y competencias del personal. El nuevo módulo de recursos humanos del sistema de planificación de recursos empresariales facilitará la puesta en marcha del PAD.

69. *División de Recursos Humanos.* A finales de 2002 se nombró un consultor en administración para que asesorara a la Directora Ejecutiva sobre la capacidad y la administración de la Oficina de Recursos Humanos y recomendara una estructura que asegurara la aplicación correcta de la estrategia en materia de recursos humanos. El consultor recomendó que la Oficina fortaleciera las esferas estratégicas en materia de recursos humanos, en especial la gestión de la actuación profesional, la promoción de las perspectivas de carrera y la dotación de personal, y se redujeran las actuales funciones de procesamiento por medio de la contratación externa.

70. También se recomendó aumentar la visibilidad y la posición de los recursos humanos dentro de la organización. Se examinaron y fortalecieron los perfiles de los puestos. La estrategia en materia de recursos humanos debería estar íntimamente ligada con la visión global y los objetivos de la organización, y la visión se debería reflejar en estrategias y políticas adecuadas en materia de recursos humanos. Por lo tanto, es importante que la División de Recursos Humanos esté encabezada por un Director (categoría D-2) encargado de promover la transformación de la fuerza de trabajo del UNFPA y gestionar el correspondiente proceso de cambio. Un Adjunto, que asistiría al Director, asesorará y administrará tres subdivisiones: Aprendizaje y Promoción de las Perspectivas de Carrera; Política y Planificación de Recursos Humanos; y Servicios de Recursos Humanos. Cada una de estas subdivisiones estará dirigida por un funcionario de categoría P-5. Para ello, se elevará la categoría de cuatro puestos del cuadro orgánico: el puesto de Director pasará de categoría D-1 a D-2; el puesto de Adjunto pasará de categoría P-5 a D-1; y dos puestos de Jefe de Subdivisión pasarán a la categoría P-5.

71. Además, a fin de aplicar la estrategia eficazmente, debe crearse más capacidad en las esferas siguientes: gestión de la competencia y la actuación profesional, promoción y planificación de las perspectivas de carrera, capacitación y aprendizaje, y

planificación de recursos humanos. Como ya se ha dicho, se han propuesto dos nuevos puestos de categoría P-4 para gestionar las funciones de desarrollo de la actuación profesional y las perspectivas de carrera, y fortalecer la capacitación y el aprendizaje. La contratación externa de las funciones de procesamiento conllevará la reducción de dos puestos superiores del cuadro de servicios generales.

72. *Aprendizaje y promoción de las perspectivas de carrera.* El presupuesto total destinado a la capacitación propuesto para el bienio 2004-2005 se eleva a 2,4 millones de dólares. El 75% de esta cantidad (1,8 millones de dólares) se dedicará a capacitar al personal sobre el terreno, mientras que los 0,6 millones de dólares restantes se destinarán a capacitar al personal de la sede. El presupuesto destinado a la capacitación refleja la importancia que el UNFPA otorga al aprendizaje y la capacitación, y el propósito del Fondo de promover una cultura de aprendizaje continuo. El UNFPA también está resuelto a asegurar que el aprendizaje y el desarrollo del personal representen el núcleo de la gestión de recursos humanos, como se indica en la estrategia del UNFPA en materia de aprendizaje y capacitación.

73. El crédito previsto en el presupuesto para el bienio 2004-2005 fortalecerá la capacidad del personal para aplicar la dirección estratégica de la organización, participar de manera más eficaz en los procesos de programación de las Naciones Unidas y mejorar sus aptitudes de dirección y liderazgo. El presupuesto destinado a la capacitación mejorará el aprendizaje y la promoción del personal dentro del marco de competencias y de los nuevos sistemas de gestión de las perspectivas de carrera, incluido el sistema PAD. La aplicación eficaz de estos sistemas obliga al UNFPA a responder a las necesidades inmediatas del personal en materia de aprendizaje, respaldar su progresión en diversos aspectos de su carrera y mejorar las aptitudes de gestión y liderazgo de los supervisores. El UNFPA se centrará en las necesidades del personal sobre el terreno y dará prioridad a las necesidades de los representantes del UNFPA en materia de aprendizaje y capacitación.

74. Para alcanzar estos objetivos, el UNFPA pondrá en marcha programas básicos de aprendizaje, consistentes en una serie progresiva de actividades de aprendizaje que abarcarán un módulo amplio de competencias y cuya realización será requisito obligatorio para determinados puestos. El UNFPA también fortalecerá los programas de orientación para el personal nuevo y reasignado, en especial para los representantes y representantes adjuntos, con sesiones más sistemáticas de información, instrucción y asesoramiento.

75. A fin de asegurar el aprendizaje eficaz y continuo en el lugar de trabajo, el UNFPA hará hincapié en el desarrollo de la formación como aptitud de gestión, aumentará la disponibilidad de materiales de autoaprendizaje sobre aptitudes técnicas y promoverá la asistencia entre homólogos, el trabajo en equipo y el intercambio de información.

76. Se fortalecerá la evaluación y se hará hincapié en su importancia en los programas, instrumentos y actividades de aprendizaje y capacitación. Un grupo consultivo sobre aprendizaje ayudará al personal directivo superior y a la División de Recursos Humanos a supervisar el aprendizaje y la capacitación del personal, y a revisar y elaborar políticas y procedimientos conexos.

77. *Remuneración por separación anticipada del servicio.* En el documento DP/FPA/2002/9 se incluyó un crédito de los fondos para programas destinado a la remuneración por separación anticipada del servicio por valor de 2 millones de

dólares, además de los 2 millones de dólares del presupuesto bienal de apoyo. En la presente propuesta sólo se incluye este último crédito, ya que la aplicación de la tipología para las oficinas en los países se culminará antes de que termine 2003. Por lo tanto, no serán necesarios más recursos.

3. División de Servicios de Supervisión

78. Los principales cambios en el presupuesto propuesto para la División de Servicios de Supervisión para el bienio 2004-2005 reflejan la evolución de la relación entre el UNFPA y el PNUD en la esfera de la auditoría interna, y la necesidad de asegurar que la Subdivisión de Supervisión y Evaluación disponga del personal suficiente para funcionar de manera eficaz.

79. Los aumentos de los costos operacionales de la División, en concepto de viajes y consultores, son la consecuencia de imputar los costos de las auditorías internas de las oficinas en los países del UNFPA al presupuesto de apoyo bienal en lugar de a la subvención del PNUD, que terminó en 2002. Los aumentos también son la consecuencia de que el UNFPA gestione directamente los contratos de auditoría en las regiones de Asia y el Pacífico y los Estados árabes, que antes gestionaba el centro regional de servicios de auditoría del PNUD en Malasia.

80. Como se ha indicado, se han solicitado dos puestos nacionales de auditor para los equipos francófono y anglófono de auditoría interna del PNUD en el África al sur del Sáhara con la finalidad de que realicen auditorías en las oficinas del UNFPA en los países. Estos puestos sustituirán a otros dos puestos de duración limitada que venían financiándose por medio del PNUD para este fin. El PNUD ha decidido abandonar esta modalidad y financiar puestos básicos. El UNFPA hará lo propio por razones de equidad.

81. También se ha propuesto eliminar los puestos de duración limitada en los centros regionales de servicios de auditoría en América Latina y Asia y el Pacífico. En su lugar se ha propuesto un nuevo puesto de Especialista en Auditoría de categoría P-4 para la Subdivisión de Servicios de Auditoría en la sede que realizará las auditorías en la región de América Latina y el Caribe y el control de calidad de las auditorías contratadas en las regiones de Asia y el Pacífico y los Estados árabes, y apoyará las auditorías de los proyectos.

82. Con la creación de la División de Servicios de Supervisión, se reclasificó el puesto de Jefe de la Oficina de Supervisión y Evaluación a la categoría de Director (D-2). Se propone la reclasificación a la categoría D-1 del anterior puesto de Jefe Adjunto de la Oficina de Supervisión y Evaluación para que éste dirija la Subdivisión de Supervisión y Evaluación y trabaje de Adjunto del Director de la División. También se propone un puesto de Asesor Superior de Evaluación de categoría P-5 para la Subdivisión de Supervisión y Evaluación. La creación de este puesto asegurará que haya el personal suficiente para cumplir la función de supervisión de la Subdivisión y desarrollar la capacidad de vigilancia y evaluación en el contexto de la gestión basada en los resultados.

4. Estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones

83. Las recomendaciones del estudio de evaluación de las necesidades sobre el terreno y el proceso de transición pusieron de manifiesto la necesidad de una cultura de intercambio de la información en el UNFPA que permita proporcionar los instrumentos adecuados a las oficinas en los países, los equipos de servicios técnicos a los

países del UNFPA y la sede. Estos instrumentos a) permitirán que la información se registre al mismo tiempo que se genere y se ponga a disposición de los usuarios de manera oportuna, estén donde estén; b) mejorarán la capacidad del personal para vigilar oportunamente la ejecución de los programas; c) permitirán al personal generar los informes y análisis necesarios; d) eliminarán o reducirán la duplicación de la entrada de datos; y e) mejorarán la capacidad analítica del personal. A fin de alcanzar estos objetivos, el UNFPA se centrará en tres ámbitos de mejora tecnológica: los sistemas, las conexiones y la capacitación.

Los sistemas

84. *Proyecto de planificación de recursos empresariales.* Como se indicó en el documento DP/FPA/2002/9, el UNFPA evaluó las alternativas disponibles y decidió en 2002 sumarse al PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en la aplicación del sistema de planificación de recursos empresariales. De conformidad con esta decisión, el UNFPA canceló los planes de crear su propio sistema de gestión de recursos y dejará de usar una serie de sistemas legados cuando el sistema de planificación de recursos empresariales se haya puesto plenamente en marcha¹¹. Se considera que este criterio conjunto es el más rentable para aplicar este sistema.

85. Las ventajas principales de aplicar el proyecto de planificación de recursos empresariales son: a) la adaptación de los procesos del UNFPA a las prácticas recomendadas inherentes de este proyecto; b) la disponibilidad de aplicaciones informáticas en todas las ubicaciones con la misma configuración; c) la eliminación de la necesidad de una configuración de sistemas independiente para cada ubicación; d) la existencia de un depósito de datos centralizado; e) una gestión de datos y un acceso a la información descentralizados; f) una presentación de informes flexible y potentes instrumentos analíticos; g) la disponibilidad de instrumentos de gestión de recursos humanos para las oficinas en los países; h) un portal de uso sencillo para todo el personal; e i) la posibilidad de invitar a los asociados a usar el mismo sistema.

86. Se prevé que el sistema de planificación de recursos empresariales se ponga en práctica por etapas. La primera etapa consta de 17 módulos que abarcan diversas cuentas generales del libro mayor, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, funciones relacionadas con la tesorería, compras, gestión de activos, subsidios, contratos, proyectos, funciones básicas de gestión de recursos humanos, nómina de sueldos global (sin incluir la nómina de sueldos del personal de contratación internacional), aplicación de depósito de datos básicos y portales. El número y el alcance de las siguientes etapas no se han determinado aún. Sin embargo, se prevé que en dicha etapa se introducirán la nómina de sueldos internacional, los viajes, la formulación y el análisis de presupuestos y una tarjeta de resultados equilibrada (un método para evaluar la ejecución del programa). La primera etapa se terminará en 2003 y se pondrá en práctica el 1º de enero de 2004.

87. En el presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003, el UNFPA había previsto que el costo inicial del establecimiento del sistema de planificación de recursos empresariales se elevaría a un total de 10 millones de dólares. Un año después, con más información disponible sobre el alcance de las funciones que se incluirían, la metodología del funcionamiento y el apoyo, se calcula que el costo total

¹¹ El Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), el sistema de gestión de recursos de los programas y WinUNIFOS.

del establecimiento del sistema de planificación de recursos empresariales para el UNFPA será de 13,8 millones de dólares, que se desglosan de la siguiente manera:

Proyecto de planificación de recursos empresariales, 2002-2005

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Elemento</i>	<i>Costo estimado</i>
Licencias	1,6
Desarrollo del prototipo	1,0
Integración	6,2
Introducción y capacitación	2,2
Gastos de personal	2,0
Desarrollo y configuración de infraestructuras	0,7
Total^a	13,8

^a Las cifras pueden no equivaler al total debido al redondeo.

88. En el documento DP/FPA/2002/9 se reservaron 10 millones de dólares de los recursos de programas. En esta propuesta de presupuesto se han asignado otros 3,8 millones de dólares, como se indica en el cuadro 1. Los costos de ejecución del sistema de planificación de recursos empresariales, en los que se incluyen las operaciones para las que se realizan contrataciones externas, las licencias anuales y los gastos de asistencia de mantenimiento, se elevarán a 1,1 millones de dólares. Estos gastos se reflejan en la presente propuesta de presupuesto en la partida “Reembolsos a organismos”.

89. *Sistemas actuales.* En la propuesta de presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 se ha incluido un crédito de 0,5 millones de dólares para mantener los sistemas actuales del Fondo. El UNFPA prevé que la introducción del sistema de planificación de recursos empresariales sustituirá a todos los sistemas utilizados en la sede y en las oficinas en los países. Sin embargo, la gama completa de las funciones del nuevo sistema no estará disponible hasta bien entrado 2006. Para módulos como el de los viajes, la nómina de sueldos del personal de contratación internacional y la formulación del presupuesto, el UNFPA y el PNUD tendrán que seguir usando el sistema integrado de información de gestión (IMIS) hasta que se produzca la transición de todas las funciones al nuevo sistema.

90. El UNFPA dejará de usar el sistema de gestión de recursos de los programas en la sede y el Sistema Integrado de las Oficinas Exteriores del UNFPA basado en Windows (UNIFOS) en la mayoría de las oficinas en los países a partir del 1º de enero de 2004, fecha prevista para la puesta en marcha del sistema de planificación de recursos empresariales. Tal vez haga falta seguir usando WinUNIFOS en cerca del 10% de las oficinas, es decir, en las que no sea posible hacer el traslado al nuevo sistema en dicha fecha. Además, podría ser necesario usar el sistema de gestión de recursos de los programas basado en Windows (WinPRMS) para generar informes de la serie cronológica.

91. *Las conexiones.* Las conexiones son un requisito básico para establecer una red que permita el funcionamiento basado en la Web del sistema de planificación de recursos empresariales en todas las oficinas en los países. El UNFPA está tratando de utilizar la infraestructura existente para lograr las conexiones necesarias, principalmente

a través de Internet. Sin embargo, Internet no es universal y no siempre cumple los requisitos del UNFPA. Por lo tanto, el UNFPA se ha asociado con otros organismos de las Naciones Unidas para establecer el ancho de banda necesario para ejecutar de manera eficiente los sistemas operativos.

92. En el bienio 2002-2003, el UNFPA logró notables avances en la creación de infraestructuras de conexiones en asociación con otros organismos de las Naciones Unidas. Se estableció un crédito de 2,4 millones de dólares para la infraestructura de las comunicaciones en este período. Para el bienio 2004-2005 son necesarias nuevas inversiones por valor de 2,3 millones de dólares para asegurar que el ancho de banda necesario esté disponible.

93. En el bienio 2004-2005 también se producirá un aumento radical del volumen de las telecomunicaciones, incluidas las comunicaciones de voz, vídeo y datos. Se prevé que los costos en concepto de comunicaciones de voz y vídeo disminuyan. Se prevé en cambio que el costo de las comunicaciones de datos aumente considerablemente debido a un mayor uso. Las comunicaciones de datos permitirán el uso del sistema de planificación de recursos empresariales, las aplicaciones basadas en Intranet, Internet y el intercambio de conocimientos. Por lo tanto, el crédito de 2,2 millones de dólares incluido en las estimaciones revisadas para el presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 aumentará hasta los 2,7 millones de dólares en el bienio 2004-2005, para la sede y las oficinas en los países.

94. *La capacitación.* La capacitación del personal en relación con el sistema de planificación de recursos empresariales está incluida en el crédito previsto para este sistema, como se indica en el cuadro del párrafo 87. En la propuesta de presupuesto para el bienio 2004-2005 se ha incluido un crédito de 0,5 millones de dólares destinado a las necesidades en materia de capacitación para otros tipos de procesamiento de datos electrónicos no relacionados con el sistema de planificación de recursos empresariales, lo que significa un aumento de 0,1 millones de dólares frente al bienio 2002-2003.

Cuadro 5

Distribución estimada de las necesidades en materia de tecnología de la información, 2004-2005^a

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos de personal^b</i>	<i>Consultores</i>	<i>Desarrollo de sistemas</i>	<i>Mantenimiento de equipo de computadora</i>	<i>Compra de equipo de computadora</i>	<i>Infraestructura de comunicaciones</i>	<i>Total</i>
Presupuesto de apoyo bienal							
2002-2003, revisado	2 943,7	320,0	1 944,6	1 304,4	1 362,1	2 351,9	10 226,7
2004-2005	3 281,6	500,0	453,9	725,4	1 362,6	2 328,1	8 651,6
Variación	11,5%	56,3%	-76,7%	-44,4%	0,0%	-1,0%	-15,4%
Proyecto de planificación de recursos empresariales	2002-2003						10 000,0
	2004-2005						3 750,0

^a Sede y oficinas en los países.

^b Incluye la capacitación para el proyecto de planificación de recursos empresariales.

5. Estrategia en materia de información y comunicación e intercambio de conocimientos

95. La finalidad de la estrategia del UNFPA en materia de información y comunicación es brindar apoyo a actividades de promoción en el plano nacional, tanto en los países en donde se ejecutan programas como en los países donantes, a fin de alcanzar los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). El UNFPA se sirve de Internet, los vídeos de bajo costo, los medios de comunicación habituales, los contactos personales y los embajadores de buena voluntad. El Fondo concede gran importancia al establecimiento de alianzas con organizaciones no gubernamentales y con parlamentarios. La finalidad de la estrategia de información y comunicación, en el marco de su función de promoción, es velar por que se comprendan y acepten los principios, metas y objetivos de la CIPD, asegurar el compromiso y la financiación que harán posible alcanzar tales objetivos, y lograr apoyo para las actividades del Fondo relacionadas con los programas y el fomento de recursos. El programa de publicaciones y la presencia del UNFPA en Internet son elementos decisivos de esta estrategia¹².

96. Para proseguir con la estrategia establecida, el UNFPA propone un presupuesto en la sede destinado a las publicaciones impresas de un total de 1,0 millones de dólares en el próximo bienio. Dado que se produjo una reducción de 0,3 millones de dólares en las consignaciones para 2004-2005 respecto del bienio anterior, la dificultad ahora consistirá en satisfacer las demandas cada vez mayores de publicaciones del UNFPA con una menor asignación de fondos. El UNFPA hará más hincapié en aplicaciones basadas en Internet, fomentará las sinergias entre los medios de comunicación y limitará el uso de medios impresos al público que no tenga fácil acceso a Internet.

97. De conformidad con la decisión 91/36, que trata de la justificación de la financiación de publicaciones como parte del presupuesto de apoyo bienal, la División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos publica un folleto sobre el UNFPA, un informe anual, el boletín *Despachos*, sobre las novedades en materia de política y programas relativas al UNFPA, que aparece cada dos meses, el *Juego de documentos informativos en cuestiones de población*, publicación anual coincidente con el Día Mundial de la Población, carpetas de materiales de prensa sobre distintos asuntos, y reimpressiones de publicaciones. Además, la División mencionada seguirá produciendo una serie de folletos de promoción sobre distintos temas —como la prevención de la infección por el VIH— relacionados con el mandato del Fondo en materia de información.

98. *Intercambio de conocimientos.* El intercambio de conocimientos es una de las prioridades estratégicas en la transición que vive el UNFPA y, por tanto, ha sido objeto de una definición operacional mucho más clara. Dadas las demandas cada vez mayores que afronta la organización a fin de que el Programa de Acción de la CIPD ocupe un lugar central en el diálogo sobre la política de desarrollo, es esencial que el UNFPA transfiera sus conocimientos operacionales y normativos a sus asociados en el plano nacional y a la comunidad internacional de desarrollo. Para ello es necesario asumir una actitud más abierta en lo que respecta al aprendizaje y el intercambio de experiencias. Para poder transmitir sus conocimientos a los clientes, es esencial que el UNFPA favorezca el contacto entre todo el personal de la organización.

¹² Véanse los documentos DP/FPA/1997/8 y DP/FPA/2001/6 para obtener mayores datos sobre estas actividades.

99. Para el sistema de gestión de la actuación profesional, el intercambio de conocimientos es una función básica de todo el personal. Es necesario definir las principales áreas y procesos de trabajo que pueden proporcionar canales por los que se efectúe dicho intercambio. La captación de conocimientos se produce creando marcos de conocimiento, enfoque que ha suscitado gran interés en otras organizaciones que se ocupan del desarrollo.

100. Es también fundamental brindar apoyo a los sistemas. El UNFPA está fortaleciendo sus sistemas de información y de gestión mediante la planificación de recursos empresariales (ERP) y la gestión de documentos en línea, la colaboración y los instrumentos de creación de marcos de conocimiento. Como parte de la iniciativa de intercambio de conocimientos, el UNFPA administra ahora las secciones de población y salud reproductiva del Portal de Desarrollo, que se ha ampliado y abarca a 1.700 organizaciones asociadas. En el bienio 2004-2005, el UNFPA elaborará estrategias de intercambio de conocimientos en el plano nacional e impartirá la correspondiente formación.

6. Costos de la seguridad

101. Tal como reflejan las últimas resoluciones de la Asamblea General, el tema de la seguridad del personal reviste cada vez mayor importancia. Es obligatorio cumplir con las normas mínimas de seguridad operacional relativas a la seguridad de las residencias y las comunicaciones. Por consiguiente, se ha producido un aumento de 0,5 millones de dólares en las consignaciones correspondientes a 2004-2005, es decir el 45%, con lo cual éstas ahora ascienden a 1,6 millones de dólares. Como se indicó anteriormente, el UNFPA ha efectuado una inversión en esta área creando un puesto de oficial de seguridad de categoría P-4 en la División de Servicios de Gestión. Además, se han reservado 1,4 millones de dólares para sufragar los mayores costos en materia de seguridad con cargo a los sectores de consignaciones relativos a los puestos, tanto en la sede como sobre el terreno.

7. Locales

102. Los costos del alquiler de locales representan una carga cada vez mayor para la organización. En la sede, el incremento se estabilizará en 2004-2005, ya que el UNFPA procurará recuperar una parte adecuada de los gastos respecto de cada funcionario de proyectos. Se espera que dicha recuperación, aplicada a un número estimado de 70 funcionarios de proyectos por año, provoque una reducción de 2,1 millones de dólares en los costos de locales, es decir, de 9,8 a 7,7 millones, aproximadamente el mismo monto previsto en el documento DP/FPA/2002/9. En la sede se requiere una consignación complementaria de 0,2 millones de dólares en 2004-2005 para completar la renovación de los locales iniciada en el año 2001.

103. Sobre el terreno, el aumento previsto es de 0,7 millones de dólares, o sea, el 12,6%. Tal aumento se debe al espacio adicional necesario en relación con los nuevos puestos del cuadro orgánico locales e internacionales establecidos según la tipología de las oficinas en los países y al reembolso al PNUD por los servicios prestados.

8. Marcos interinstitucionales

104. A raíz de la aprobación de la resolución 56/201 de la Asamblea General en diciembre de 2001, y del comienzo de la segunda serie de reformas del Secretario General en septiembre de 2002, el Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (GNUD) emprendió una amplia labor de simplificación y armonización.

105. A principios de 2002, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo creó un grupo de trabajo a fin de encontrar vías que permitieran una plena armonización, antes de 2004, en las cinco esferas mencionadas en la resolución 56/201¹³. Como resultado de la labor realizada hasta la fecha por varios grupos de trabajo del GNUD, y en consulta con diversas oficinas en los países, el Comité Ejecutivo del GNUD ha elaborado instrumentos que permitirán una mayor sinergia entre los organismos en la preparación y aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas.

106. Ya se están aplicando algunas de las recomendaciones. Por ejemplo, en los cinco países seleccionados para el proceso de ECP/MANUD¹⁴ a comienzos del presente año se introdujeron varios instrumentos armonizados de programación, como la matriz de resultados del MANUD, la reunión de estrategias conjuntas, el plan de acción de los programas en los países y el plan de proyectos anual. Antes de que finalice este año se introducirán otros instrumentos, tales como directrices revisadas de programación conjunta, un instrumento de evaluación de la capacidad financiera y modalidades armonizadas de transferencia de recursos.

107. Como miembro activo del Comité Ejecutivo del GNUD, el UNFPA prevé asumir costos financieros por su intervención en esos procesos. Ello abarcará los gastos compartidos con otros organismos por contratación de consultores, viajes, alquiler de locales para reuniones y elaboración de instrumentos comunes, así como los costos de la participación de los funcionarios en distintas actividades interinstitucionales. La plena participación del UNFPA en estas iniciativas requiere 0,1 millones de dólares más de recursos (que pasarán de 1,0 a 1,1 millones de dólares) respecto al monto previsto en el presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003.

9. Reembolso a otros organismos de las Naciones Unidas

108. Las estimaciones correspondientes al bienio 2004-2005 se han ajustado respecto del bienio 2002-2003 debido a los cambios introducidos en los acuerdos de recuperación de gastos de la sede. En total, la reducción fue de 0,2 millones de dólares. Disminuyó la subvención concedida al PNUD para servicios de auditoría, pero se concertó un nuevo acuerdo con dicho organismo para sufragar los gastos de funcionamiento de la planificación de recursos empresariales (ERP). Los costos de los servicios prestados por las Naciones Unidas y el PNUD están aumentando. Además, el UNFPA firmará nuevos acuerdos con la UNOPS respecto de la contratación externa y la administración de algunos puestos, con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a fin de sufragar los gastos relativos al personal de la oficina del UNFPA en Ginebra, y con otros órganos de las Naciones Unidas.

109. Los ajustes efectuados entre el presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003 y la propuesta presupuestaria para 2004-2005 se resumen en el cuadro siguiente.

¹³ Estas esferas son las siguientes: a) descentralización y delegación de atribuciones; b) reglamentación financiera; c) procedimientos para la ejecución de programas y proyectos, en particular los requisitos en materia de supervisión y presentación de informes; d) utilización compartida de servicios en las oficinas nacionales; y e) contratación, capacitación y remuneración del personal nacional de los proyectos.

¹⁴ Benin, Ecuador, Kenya, Níger y el Pakistán.

Resumen de cambios relativos al reembolso a los organismos de la sede^a

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Organismo</i>	<i>Presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (revisado)</i>	<i>Presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 (propuesto)</i>	<i>Aumento</i>
Naciones Unidas	2,3	2,6	0,3
PNUD	3,5	3,9	0,4
ERP	0,0	1,1	1,1
Auditoría	2,2	0,0	(2,2)
Otros	0,0	0,2	0,2
Total	8,0	7,8	(0,2)

^a Este cuadro incluye únicamente los acuerdos de la sede. En las oficinas en los países se estaba elaborando un memorando de entendimiento cuando se terminó el presente documento. Se prevé que, como consecuencia de ello, se produzca un aumento de 0,3 millones de dólares para el bienio 2004-2005, que constará en la partida de gastos de funcionamiento de las oficinas en los países.

B. Apoyo a los programas

110. El apoyo a los programas es el mayor componente del presupuesto de apoyo bienal del UNFPA. Consta de dos sectores de consignaciones, a saber: el apoyo a los programas en la sede y el apoyo a los programas en las oficinas en los países, que en conjunto representan el 68,3% del total del proyecto de presupuesto (en cifras brutas).

111. En el cuadro V se presenta la distribución regional estimada de los fondos de los programas y de apoyo a los programas para el bienio 2004-2005. De acuerdo con la decisión 2000/19 de la Junta Ejecutiva sobre la asignación de recursos del UNFPA, en el cuadro se indica que África es la región que recibe la mayor porción de recursos ordinarios, el 30,4% de los recursos ordinarios totales, es decir 177,8 millones de dólares. Le siguen la región de Asia y el Pacífico, con un 25,6%, es decir 149,6 millones de dólares; los Estados Árabes y Europa, con un 12,2%, es decir, 71,5 millones de dólares; y América Latina y el Caribe, con un 9,4%, o sea, 54,8 millones de dólares. En el cuadro V se indica asimismo que se planifican porcentajes similares por región respecto de los recursos totales.

1. Oficinas en los países

112. La consignación propuesta para las oficinas en los países, por un monto de 86,6 millones de dólares en cifras brutas, revela un aumento de 10,5 millones de dólares, es decir un 13,9%, frente a los 76,0 millones de dólares previstos en el presupuesto de apoyo revisado correspondiente al bienio 2002-2003. Como indica el cuadro I, dicho aumento es fundamentalmente de volumen.

113. En 2004-2005, el porcentaje de consignaciones totales propuestas para las oficinas en los países aumentará al 51,1% (frente al 49,0% en el presupuesto de apoyo bienal revisado correspondiente a 2002-2003) y en hasta el 74,8% (frente al 70,6%) del apoyo total a los programas, que asciende a 115,8 millones de dólares.

114. En el cuadro I se desglosan las estimaciones por regiones. Todas las regiones presentan ajustes positivos de volumen. Sólo se prevén disminuciones de gastos en África. Tales ajustes se deben al efecto combinado de la inflación local y los tipos de cambio entre las monedas locales y el dólar de los Estados Unidos. Debido a que el dólar de los Estados Unidos se ha debilitado, las ganancias han sido menores.

115. En el cuadro II se desglosan las estimaciones revisadas por objeto de gastos y sector de consignaciones. A continuación se explican las principales variaciones.

116. *Puestos.* Los gastos de personal de las oficinas en los países constituyen el mayor componente del presupuesto propuesto para 2004-2005. La consignación propuesta, es decir 67,4 millones de dólares, representa un 77,8% del total de las consignaciones propuestas en cifras brutas para las oficinas en los países. El gran ajuste de volumen de 8,2 millones de dólares se debe a lo siguiente: a) la presupuestación según la tipología de oficinas en los países, incluidos ocho puestos del cuadro orgánico de categoría internacional (representantes y representantes adjuntos del UNFPA), como consta en el documento DP/FPA/2002/9 respecto únicamente del segundo semestre de 2003; y b) cuatro nuevos puestos nacionales de oficiales de programas para auditorías y orientación psicológica del personal en materia del VIH/SIDA. Los aumentos de costos que supone el personal se estiman en 3,8 millones de dólares. Ello refleja el efecto neto de la aprobación por la Asamblea General de escalas más elevadas de sueldos para el personal del cuadro orgánico de contratación internacional, vigentes a partir del 1° de enero de 2003, mayores costos de seguridad, y reducciones de gastos respecto del personal local debido a ganancias por el tipo de cambio.

117. *Otros gastos de personal y de mobiliario y equipo.* De los ajustes porcentuales de volumen registrados (-28,8% y -20,4%, respectivamente) se desprende que se ha procurado contener los gastos en ambas esferas. En la partida mobiliario y equipo, especialmente, se ha estimado una reducción de 0,3 millones de dólares en la consignación para vehículos. En el presupuesto revisado de 2002-2003 se asignó la cifra máxima de 1,3 millones de dólares para el reemplazo de vehículos.

118. *Viajes.* La estimación de gastos de viajes oficiales en las oficinas en los países, es decir 1,6 millones de dólares, es un 16,9% inferior a la cifra estimada en el documento DP/FPA/2002/9. Tal disminución se debe a que se sigue procurando reducir cada vez más el costo administrativo de los viajes, acortando y disminuyendo el número de misiones, combinando visitas a varios países en un solo viaje y aprovechando la nueva tecnología, como las conferencias por vídeo y el sistema de planificación de recursos empresariales.

119. *Gastos de funcionamiento.* El incremento neto de volumen del 0,6 millones de dólares se debe fundamentalmente a los aumentos registrados en el sector locales. Además, se requieren mayores inversiones para asegurar las conexiones plenas entre la sede y las oficinas en los países.

2. Sede

120. El apoyo a los programas en la sede incluye los gastos de las cuatro divisiones geográficas, la División de Apoyo Técnico, la Oficina de Planificación Estratégica y la Dependencia de Intervenciones Humanitarias. La reducción general del -7,6% de las consignaciones en este sector frente al presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003 se debe a los criterios aplicados a las consignaciones. Los gastos

institucionales, como los alquileres, se prorratan (según el número de puestos) entre todas las unidades de organización de la sede tanto del apoyo a los programas como de la gestión y administración de la organización¹⁵. Ninguno de los aumentos de puestos propuestos para el bienio 2004-2005 corresponden al apoyo a los programas en la sede. Todos los puestos del cuadro orgánico y la mayoría de los puestos del cuadro de servicios generales suprimidos en la sede en el presupuesto revisado (DP/FPA/2002/9) pertenecían a la partida de apoyo a los programas. Esas reducciones se expresan en este documento respecto de todo el bienio. Además, no se ha hecho consignación alguna en 2004-2005 para la División de Planificación Estratégica y Coordinación, que se ha suprimido.

121. *Puestos*. La reducción neta de las consignaciones para gastos de personal es de 0,4 millones de dólares, que resulta de una reducción de volumen de 2,1 millones de dólares, compensada en parte por un aumento de los gastos de 1,7 millones de dólares.

122. *Otros gastos de personal*. El personal temporario y las horas extraordinarias representan la mayor disminución relativa de volumen dentro del apoyo a los programas en la sede, a saber: una reducción del 95,5%.

123. *Consultores*. La disminución de volumen prevista en esta partida es del 74,2%.

124. *Viajes*. La reducción de volumen prevista es del 49,1%, o sea, 0,1 millones de dólares.

125. *Gastos de funcionamiento*. Se ha procurado contener los costos variables, dada la tendencia al aumento de los costos fijos, especialmente respecto de los puestos. Las estimaciones generales de los gastos de funcionamiento se han reducido 1,0 millones de dólares en el apoyo a los programas frente al bienio 2002-2003. Contribuye a esta reducción la recuperación prevista de los gastos por concepto de alquiler de locales para el personal de proyectos.

126. *Mobiliario y equipo*. En el bienio 2004-2005 se incluirá únicamente la finalización de la extensa renovación que se ha producido entre 2001 y 2003. La reducción estimada del volumen del apoyo a los programas en la sede es de 0,1 millones de dólares.

127. *Reembolsos*. Este sector de consignaciones incluye los reembolsos efectuados a los organismos de las Naciones Unidas por servicios prestados en nombre del UNFPA, así como los recursos destinados a actividades interinstitucionales. Como se ha indicado antes, estos gastos se prorratan entre todas las unidades de organización de la sede. No se prevé en la sede aumento alguno en estas dos partidas combinadas; las reducciones generales de volumen se ven compensadas por aumentos de los gastos. En apoyo a los programas en la sede la reducción prorrataada general es de 0,5 millones de dólares.

C. Gestión y administración de la organización

128. El sector de consignaciones relativo a la gestión y administración abarca la División de Recursos Humanos, la División de Servicios de Gestión, la División de Servicios de Supervisión, la Oficina de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos y la Oficina del Director Ejecutivo. El incremento total de

¹⁵ Esta disposición se ajusta a las exigencias de armonización presupuestaria.

6,2 millones de dólares se debe a un aumento de volumen de 1,5 millones de dólares y a un ajuste de los gastos de 4,7 millones de dólares.

129. En el cuadro II se presentan los objetos de los gastos por sector de consignaciones. Dado que se registran aumentos de gastos en todas las unidades, la atención se centra una vez más en los principales ajustes de volumen.

130. *Puestos.* Los gastos totales de personal previstos ascienden a 36,1 millones de dólares, es decir, un 18,3% o 5,6 millones de dólares más que lo indicado en el documento DP/FPA/2002/9. Además del aumento en las escalas de sueldos, esta estimación presupuestaria incluye la incorporación de cinco nuevos puestos del cuadro orgánico para el bienio 2004-2005 (dos en la División de Recursos Humanos, dos en la División de Servicios de Supervisión y uno en la División de Servicios de Gestión), así como la reducción de ocho puestos del cuadro de servicios generales y un puesto del cuadro orgánico. El aumento de volumen refleja asimismo el pleno efecto de los nuevos puestos para gestión y administración (siete puestos del cuadro orgánico y tres puestos del cuadro de servicios generales), que se presupuestaron únicamente por un año en el documento DP/FPA/2002/9.

131. *Consultores.* El aumento de 0,5 millones de dólares, es decir el 65,8%, obedece fundamentalmente a la contratación externa de servicios de auditoría con compañías privadas.

132. *Viajes.* Las medidas de contención de los gastos en esta esfera han producido una estabilización, pese a aumentos de los gastos.

133. *Gastos de funcionamiento.* La disminución de volumen en gestión y administración es de 1,3 millones de dólares, es decir el 14,5%.

134. *Reembolsos.* Como se indicó antes, se prevé un aumento nulo de los reembolsos en la sede. Debido al prorrateo, se ha registrado un aumento total del 8,4% en gestión de la administración.

III. Proyecto de decisión relativa a las consignaciones

135. **Teniendo en cuenta lo que antecede, la Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la siguiente decisión:**

La Junta Ejecutiva,

Habiendo examinado las estimaciones del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 del Fondo de Población de las Naciones Unidas, que figuran en el documento DP/FPA/2003/11,

a) ***Aprueba consignaciones por valor de 169,6 millones de dólares en cifras brutas con los fines que se indican a continuación, y resuelve que las estimaciones de ingresos por valor de 14,6 millones de dólares se deduzcan de las consignaciones en cifras brutas, lo que arrojará unas consignaciones en cifras netas estimadas de 155,0 millones de dólares;***

Presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005

(En miles de dólares EE.UU.)

Apoyo a los programas

Oficinas en los países	86 577,1
Sede	29 180,9
Subtotal	115 758,0
Gestión y administración de la organización	53 802,6
Total de las consignaciones en cifras brutas	169 560,6
Menos: ingresos estimados del presupuesto	(14 600,0)
Consignaciones estimadas en cifras netas	154 960,6

b) Autoriza a la Directora Ejecutiva a que redistribuya los recursos entre los sectores de consignaciones hasta un máximo del 5% de la consignación a la que se redistribuyen los recursos;

c) Autoriza gastos extrapresupuestarios de hasta 3,8 millones de dólares para ejecutar el proyecto de planificación de los recursos empresariales.

Cuadro I
Estimaciones presupuestarias revisadas por unidad de organización
y sector de consignaciones, 2004-2005

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignaciones/ unidad de organización	Estimaciones revisadas para 2002-2003		Cambios		Gastos	Estimaciones para 2004-2005		Aumento/disminución	
	Volumen		Cuantía	Porcentaje		Cuantía	Porcentaje	Aumento/disminución	
	Cuantía	Porcentaje						Cuantía	Porcentaje
A. Apoyo a los programas									
1. Oficinas en los países									
África	32 834,2	5 601,7	17,1	(491,0)	37 944,9	5 110,7	15,6		
Estados árabes y Europa	14 002,2	880,4	6,3	640,4	15 523,1	1 520,8	10,9		
Asia y el Pacífico	15 925,0	690,4	4,3	1 751,3	18 366,8	2 441,7	15,3		
América Latina y el Caribe	13 265,8	632,3	4,8	844,3	14 742,4	1 476,6	11,1		
Subtotal	76 027,3	7 804,9	10,3	2 745,0	86 577,1	10 549,9	13,9		
2. Sede									
División de África	4 330,8	(172,3)	-4,0	354,9	4 513,4	182,6	4,2		
División de los Estados Árabes y Europa	3 341,8	(157,7)	-4,7	276,8	3 460,9	119,0	3,6		
División de Asia y el Pacífico	3 313,9	(126,6)	-3,8	273,5	3 460,8	146,9	4,4		
División de América Latina y el Caribe	3 368,4	(196,3)	-5,8	282,2	3 454,3	85,9	2,6		
División de Apoyo Técnico	11 514,2	(1 516,6)	-13,2	965,1	10 962,7	(551,4)	-4,8		
División de Planificación Estratégica y Coordinación	3 954,2	(4 266,0)	-107,9	311,8	0,0	(3 954,2)	-100,0		
Oficina de Planificación Estratégica	1 170,5	964,2	82,4	106,6	2 241,3	1 070,8	91,5		
Dependencia de Intervenciones Humanitarias	578,1	455,6	78,8	53,8	1 087,6	509,4	88,1		
Subtotal	31 571,9	(5 015,7)	-15,9	2 624,7	29 181,0	(2 391,0)	-7,6		
Subtotal de apoyo a los programas	107 599,0	2 789,2	2,6	5 369,7	115 757,9	8 158,9	7,6		
B. Gestión y administración de la organización									
Oficina del Director Ejecutivo	5 737,3	(655,2)	-11,4	564,0	5 646,1	(91,2)	-1,6		
División de Servicios de Supervisión	4 181,8	2 309,9	55,2	394,2	6 885,9	2 704,1	64,7		
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos	12 449,4	(697,7)	-5,6	1 279,6	13 031,3	581,9	4,7		
División de Servicios de Gestión	18 331,3	(451,4)	-2,5	1 599,9	19 479,8	1 148,5	6,3		
División de Recursos Humanos	6 897,2	1 022,6	14,8	839,6	8 759,4	1 862,3	27,0		
Subtotal	47 597,0	1 528,3	3,2	4 677,3	53 802,6	6 205,6	13,0		
Total de consignaciones en cifras brutas	155 196,1	4 317,4	2,8	10 047,1	169 560,6	14 364,5	9,3		
Ingresos estimados	(20 070,0)	5 470,0			(14 600,0)	5 470,0	-27,3		
Total de las consignaciones en cifras netas	135 126,1	9 787,4	7,2	10 047,1	154 960,6	19 834,5	14,7		

Cuadro II
**Estimaciones presupuestarias por unidad de organización
 y sector de consignaciones, 2004-2005**

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignaciones/ unidad de organización	Estimaciones revisadas para 2002-2003	Cambios			Gastos	Estimaciones para 2004-2005	Aumento/disminución	
		Volumen		Porcentaje			Cuantía	Porcentaje
		Cuantía	Porcentaje					
A. Apoyo a los programas								
1. Oficinas en los países								
Puestos ^a	55 361,0	8 203,7	14,8	3 843,7	67 408,3	12 047,4	21,8	
Otros gastos de personal	783,2	(225,9)	-28,8	15,9	573,2	(210,0)	-26,8	
Consultores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Viajes	1 964,5	(165,8)	-8,4	(166,8)	1 631,9	(332,6)	-16,9	
Gastos de funcionamiento	14 845,5	619,5	4,2	(940,7)	14 524,3	(321,2)	-2,2	
Mobiliario y equipo	3 073,2	(626,6)	-20,4	(7,1)	2 439,5	(633,7)	-20,6	
Subtotal	76 027,3	7 804,9	10,3	2 745,0	86 577,1	10 549,9	13,9	
2. Sede								
Puestos ^a	21 655,9	(2 100,2)	-9,7	1 681,9	21 237,6	(418,3)	-1,9	
Otros gastos de personal	226,1	(215,8)	-95,5	49,7	60,0	(166,1)	-73,5	
Consultores	202,7	(150,3)	-74,2	44,6	97,0	(105,7)	-52,2	
Viajes	360,7	(177,1)	-49,1	79,4	263,0	(97,7)	-27,1	
Gastos de funcionamiento	5 147,4	(1 491,9)	-29,0	438,7	4 094,2	(1 053,2)	-20,5	
Mobiliario y equipo	303,4	(139,7)	-46,0	62,7	226,4	(77,0)	-25,4	
Reembolsos	3 675,7	(740,7)	-20,2	267,7	3 202,6	(473,0)	-12,9	
Subtotal	31 571,8	(5 015,7)	-15,9	2 624,7	29 180,9	(2 391,0)	-7,6	
B. Gestión y administración de la organización								
Puestos ^a	30 518,4	2 848,5	9,3	2 722,9	36 089,8	5 571,4	18,3	
Otros gastos de personal	320,8	48,5	15,1	70,6	440,0	119,1	37,1	
Consultores	744,3	326,0	43,8	163,7	1 234,0	489,7	65,8	
Viajes	1 378,0	(307,2)	-22,3	303,2	1 374,0	(4,0)	-0,3	
Gastos de funcionamiento	8 915,2	(1 296,0)	-14,5	935,3	8 554,5	(360,7)	-4,0	
Mobiliario y equipo	455,0	(154,9)	-34,0	100,1	400,2	(54,8)	-12,0	
Reembolsos	5 265,2	63,3	1,2	381,5	5 710,0	444,8	8,4	
Subtotal	47 597,0	1 528,3	3,2	4 677,3	53 802,6	6 205,6	13,0	

Sector de consignaciones/ unidad de organización	Estimaciones revisadas para 2002-2003	Cambios			Gastos	Estimaciones para 2004-2005	Aumento/disminución	
		Volumen		Porcentaje			Cuantía	Porcentaje
		Cuantía	Porcentaje					
Total								
Puestos ^a	107 535,3	8 952,0	8,3	8 248,5	124 735,8	17 200,5	16,0	
Otros gastos de personal	1 330,1	(393,2)	-29,6	136,2	1 073,1	(257,0)	-19,3	
Consultores	947,0	175,7	18,5	208,3	1 331,0	384,0	40,5	
Viajes	3 703,2	(650,1)	-17,6	215,8	3 268,9	(434,3)	-11,7	
Gastos de funcionamiento	28 908,1	(2 168,4)	-7,5	433,3	27 173,0	(1 735,1)	-6,0	
Mobiliario y equipo	3 831,6	(921,2)	-24,0	155,7	3 066,1	(765,4)	-20,0	
Reembolsos	8 940,8	(677,4)	-7,6	649,1	8 912,6	(28,2)	-0,3	
Total de las estimaciones presupuestarias en cifras brutas	155 196,1	4 317,4	2,8	10 047,1	169 560,6	14 364,5	9,3	
Ingresos estimados	(20 070,0)	5 470,0	-27,3		(14 600,0)	5 470,0	-27,3	
Total de las estimaciones presupuestarias en cifras netas	135 126,1	9 787,4	7,2	10 047,1	154 960,6	19 834,5	14,7	

^a Incluye los gastos correspondientes a puestos (locales e internacionales), capacitación y formación en procesamiento electrónico de datos.

Cuadro III
Cambios netos propuestos en las necesidades de puestos financiados
con recursos ordinarios, 2004-2005

Unidad de organización	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores									Funcio- narios naciona- les del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	2004- 2005
	2000-2003, cifras revisadas	SGA/ SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total				
Puestos aprobados en cifras revisadas 2002-2003	3	8	33	94	64	7	1	210	221	541	972		
I. Aumentos/disminuciones de puestos													
A. Apoyo a los programas													
1. Oficinas en los países													
Total (neto) – A.1	744	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	748
2. Sede													
División de África	13							0			0	13	
División de los Estados Árabes y Europa	10							0			0	10	
División de Asia y el Pacífico	10							0			0	10	
División de América Latina y el Caribe	10							0			0	10	
División de Planificación Estratégica y Coordinación	0							0			0	0	
Dependencia de Intervenciones Humanitarias	3							0			0	3	
Oficina de Planificación Estratégica	6							0			0	6	
División de Apoyo Técnico	30							0			0	30	
Total (neto) – A.2	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82
Total (neto) – A	826	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	830
B. Gestión y administración de la organización													
Oficina del Director Ejecutivo	15							0		(2)	(2)	13	
División de Servicios de Supervisión	14			1	1			2			2	16	
División de Servicios de Gestión	62				1			1		(2)	(1)	61	
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos	35				(1)			(1)		(2)	(3)	32	
División de Recursos Humanos	20				2			2		(2)	0	20	
Total (neto) – B	146	0	0	0	1	3	0	4	0	(8)	(4)	142	
Total: aumentos/disminuciones de puestos	972	0	0	0	1	3	0	0	4	4	(8)	0	972

Unidad de organización	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores									Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	2004-2005
	2000-2003, cifras revisadas	SGA/SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total				
II. Reclasificaciones de puestos												0	
A. Apoyo a los programas									0			0	
Sede									0			0	
Oficinas en los países									0			0	
Total (neto)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Gestión y administración de la organización													0
Oficina del Director Ejecutivo									0			0	
División de Servicios de Supervisión				1	(1)				0			0	
División de Recursos Humanos			1		1	(2)			0			0	
División de Servicios de Gestión				2		(2)			0			0	
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos				1	(1)				0			0	
Total (neto) – B		0	1	4	(1)	(4)	0	0	0	0	0	0	0
Total: clasificaciones de puestos (netos)		0	1	4	(1)	(4)	0	0	0	0	0	0	0
Total de los cambios (neto)		0	1	4	0	(1)	0	0	4	4	(8)	0	
Puestos propuestos para 2004-2005		3	9	37	94	63	7	1	214	225	533	972	

Cuadro IV

Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización

Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores

<i>Fuente de fondos/unidad de organización</i>	<i>SGA/ SSG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P2/1</i>	<i>Total</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación nacional</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otras categorías</i>	<i>Total general</i>
A. Apoyo a los programas											
1. Oficinas en los países											
2002-2003R Recursos ordinarios			18	59	22	0	0	99	221	424	744
Total A1	0	0	18	59	22	0	0	99	221	424	744
2004-2005 Recursos ordinarios			18	59	22	0	0	99	225	424	748
Total A1	0	0	18	59	22	0	0	99	225	424	748
2. Sede											
División de África											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	1	2	3	0	0	7		6	13
Total	0	1	1	2	3	0	0	7	0	6	13
2004-2005 Recursos ordinarios		1	1	2	3	0	0	7		6	13
Total	0	1	1	2	3	0	0	7	0	6	13
División de los Estados Árabes y Europa											
2002-2003R Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total		1	1	1	2	0	0	5		5	10
2004-2005 Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total											
División de Asia y el Pacífico											
2002-2003R Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total		1	1	1	2	0	0	5		5	10
2004-2005 Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
Total											
División de América Latina y el Caribe											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	1	1	2	0	0	5		5	10
Total	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10
2004-2005 Recursos ordinarios		1	1	1	2	0	0	5		5	10
Total	0	1	1	1	2	0	0	5	0	5	10

<i>Fuente de fondos/unidad de organización</i>	<i>SGA/ SSG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P2/1</i>	<i>Total</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación nacional</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otras categorías</i>	<i>Total general</i>
División de Apoyo Técnico											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	4	10	2	1	0	18		12	30
Total	0	1	4	10	2	1	0	18	0	12	30
2004-2005 Recursos ordinarios		1	4	10	2	1	0	18		12	30
Total	0	1	4	10	2	1	0	18	0	12	30
División de Planificación Estratégica y Coordinación											
2002-2003R Recursos ordinarios		0	0	0	0	0	0	0		0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2004-2005 Recursos ordinarios		0	0	0	0	0	0	0		0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dependencia de Intervenciones Humanitarias											
2002-2003R Recursos ordinarios		0	0	1	1	0	0	2		1	3
Total	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	3
2004-2005 Recursos ordinarios		0	0	1	1	0	0	2		1	3
Total	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	3
Oficina de Planificación Estratégica											
2002-2003R Recursos ordinarios		0	1	1	2	0	0	4		2	6
Total	0	0	1	1	2	0	0	4	0	2	6
2004-2005 Recursos ordinarios		0	1	1	2	0	0	4		2	6
Total	0	0	1	1	2	0	0	4	0	2	6
Total: A2. Apoyo a los programas, sede											
2002-2003R Recursos ordinarios	0	5	9	17	14	1	0	46	0	36	82
Total A2	0	5	9	17	14	1	0	46	0	36	82
2004-2005 Recursos ordinarios	0	5	9	17	14	1	0	46	0	36	82
Total A2	0	5	9	17	14	1	0	46	0	36	82
Total: A. Apoyo a los programas											
2002-2003R Recursos ordinarios	0	5	27	76	36	1	0	145	221	460	826
Total A	0	5	27	76	36	1	0	145	221	460	826
2004-2005 Recursos ordinarios	0	5	27	76	36	1	0	145	225	460	830
Total A	0	5	27	76	36	1	0	145	225	460	830

<i>Fuente de fondos/unidad de organización</i>	<i>SGA/ SSG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P2/1</i>	<i>Total</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación nacional</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otras categorías</i>	<i>Total general</i>
B. Gestión y administración de la organización											
Oficina del Director Ejecutivo											
2002-2003R Recursos ordinarios	3	0	0	2	2	0	0	7	0	8	15
Total	3	0	0	2	2	0	0	7	0	8	15
2004-2005 Recursos ordinarios	3	0	0	2	2	0	0	7	0	6	13
Total	3	0	0	2	2	0	0	7	0	6	13
División de Servicios de Supervisión											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	0	4	4	0	0	9		5	14
Total	0	1	0	4	4	0	0	9	0	5	14
2004-2005 Recursos ordinarios		1	1	4	5	0	0	11		5	16
Total	0	1	1	4	5	0	0	11	0	5	16
División de Servicios de Gestión											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	1	4	8	6	1	21		41	62
Otros recursos relacionados con reembolsos		0	0	0	1	3	0	4		4	8
Total	0	1	1	4	9	9	1	25	0	45	70
2004-2005 Recursos ordinarios		1	3	4	7	6	1	22		39	61
Otros recursos relacionados con reembolsos		0	0	0	1	3	0	4		4	8
Total	0	1	3	4	8	9	1	26	0	43	69
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos											
2002-2003R Recursos ordinarios		1	4	6	9	0	0	20		15	35
Total	0	1	4	6	9	0	0	20	0	15	35
2004-2005 Recursos ordinarios		1	5	5	8	0	0	19		13	32
Total	0	1	5	5	8	0	0	19	0	13	32
División de Recursos Humanos											
2002-2003R Recursos ordinarios		0	1	2	5	0	0	8		12	20
Total	0	0	1	2	5	0	0	8	0	12	20
2004-2005 Recursos ordinarios		1	1	3	5	0	0	10		10	20
Total	0	1	1	3	5	0	0	10	0	10	20

<i>Fuente de fondos/unidad de organización</i>	<i>SGA/ SSG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P2/1</i>	<i>Total</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación nacional</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otras categorías</i>	<i>Total general</i>
Total: B. Gestión y administración de la organización											
2002-2003R Recursos ordinarios	3	3	6	18	28	6	1	65	0	81	146
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	1	3	0	4	0	4	8
Total B	3	3	6	18	29	9	1	69	0	85	154
2004-2005 Recursos ordinarios	3	4	10	18	27	6	1	69	0	73	142
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	1	3	0	4	0	4	8
Total B	3	4	10	18	28	9	1	73	0	77	150
Total general											
2002-2003 Recursos ordinarios	3	8	33	94	64	7	1	210	221	541	972
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	1	3	0	4	0	4	8
Total general	3	8	33	94	65	10	1	214	221	545	980
2004-2005 Recursos ordinarios	3	9	37	94	63	7	1	214	225	533	972
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	1	3	0	4	0	4	8
Total general	3	9	37	94	64	10	1	218	225	537	980

Cuadro V
Utilización de los recursos: distribución regional estimada de los fondos para programas y apoyo a los programas

(En miles de dólares EE.UU.)

	2002-2003, cifras revisadas						2004-2005					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
África												
A. Programa	125 549,7		61 978,5		187 528,2		138 948,6		54 513,5		193 462,1	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	28 588,1				28 588,1		34 677,7				34 677,7	
División de África	3 770,8				3 770,8		4 124,8				4 124,8	
Subtotal apoyo a los programas	32 358,8				32 358,8		38 802,5				38 802,5	
Total África	157 908,6	28,0	61 978,5	31,4	219 887,0	28,9	177 751,1	30,4	54 513,5	32,7	232 264,6	30,9
Estados árabes y Europa												
A. Programas	48 980,7		24 179,6		73 160,3		54 169,1		21 252,1		75 421,2	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	12 191,5				12 191,5		14 186,4				14 186,4	
División de los Estados Árabes y Europa	2 909,6				2 909,6		3 162,9				3 162,9	
Subtotal apoyo a los programas	15 101,1				15 101,1		17 349,3				17 349,3	
Total Estados árabes y Europa	64 081,8	11,4	24 179,6	12,2	88 261,4	11,6	71 518,4	12,2	21 252,1	12,7	92 770,5	12,4
Asia y el Pacífico												
A. Programas	119 582,0		59 032,5		178 614,5		129 653,3		50 866,7		180 520,0	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	13 865,6				13 865,6		16 785,3				16 785,3	
División de Asia y el Pacífico	2 885,4				2 885,4		3 162,8				3 162,8	
Subtotal apoyo a los programas	16 751,0				16 751,0		19 948,1				19 948,1	
Total Asia y el Pacífico	136 333,0	24,2	59 032,5	29,9	195 365,5	25,7	149 601,4	25,6	50 866,7	30,5	200 468,1	26,7

	2002-2003, cifras revisadas						2004-2005					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
América Latina y el Caribe												
A. Programas	31 990,7		15 792,4		47 783,2		38 142,8		14 964,5		53 107,2	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	11 550,3				11 550,3		13,473,0				13,473,0	
División de América Latina y el Caribe	2 932,8				2 932,8		3 156,9				3 156,9	
Subtotal apoyo a los programas	14 483,0				14 483,0		16 629,9				16 629,9	
Total División de América Latina y el Caribe	46 473,8	8,2	15 792,4	8,0	62 266,2	8,2	54 772,6	9,4	14 964,5	9,0	69 737,1	9,3
Multinacional^a												
A. Programas	64 439,6		31 811,0		96 250,6		39 745,4		15 593,2		55 338,6	
B. Apoyo a los programas												
División de Apoyo Técnico	10 025,2				10 025,2		10 018,8				10 018,8	
Dependencia de Intervenciones Humanitarias, Oficina de Planificación Estratégica	4 965,4				4 965,4		3 042,2				3 042,2	
Subtotal apoyo a los programas	14 990,5				111 241,1		13 061,0				68 399,7	
Total multinacional	79 430,1	14,1	31 811,0	16,1	111 241,1	14,6	52 806,4	9,0	15 593,2	9,3	68 399,7	9,1
Total UNFPA												
A. Programas	390 542,7		192 794,0		583 336,7		400 659,2		157 190,0		557 849,2	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	66 195,4		0,0		66 195,4		79 122,4		0,0		79 122,4	
Sede	27 489,1		0,0		27 489,1		26 668,4		0,0		26 668,4	
Subtotal apoyo a los programas del UNFPA	93 684,5		0,0		93 684,5		105 790,8		0,0		105 790,8	
Subtotal programas y apoyo a los programas del UNFPA	496 227,2	88,0	192 794,0	97,6	689 021,2	90,5	510 200,0	87,4	157 190,0	94,2	667 390,0	88,9

	2002-2003, cifras revisadas						2004-2005					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Apoyo, organismo de las Naciones Unidas	26 370,0	4,7	4 681,0	2,4	31 051,0	4,1	24 490,0	4,2	9 750,0	5,8	34 240,0	4,6
Total programas y apoyo a los programas	522 597,2	92,7	197 475,0	100,0	720 072,2	94,6	534 690,0	91,6	166 940,0	100,0	701 630,0	93,5
C. Gestión y administración de la organización	41 441,8	7,3	0,0	0,0	41 441,8	5,4	49 170,0	8,4	0,0	0,0	49 170,0	6,5
D. Sumas que se necesitarán una sola vez												
Proyecto de planificación de recursos empresariales	10 000,0				10 000,0		3 750,0				3 750,0	
Necesidades adicionales de recursos para pagos por cese	2 000,0				2 000,0		0,0				0,0	
Total	12 000,0	2,1	0,0	0,0	12 000,0	1,6	3 750,0	0,6	0,0	0,0	3 750,0	0,5
Total UNFPA	564 039,0	100,0	197 475,0	100,0	761 514,0	100,0	583 860,0	100,0	166 940,0	100,0	750 800,0	100,0

^a Por lo que respecta a 2004-2005, el desglose de los recursos para programas entre los destinados a países y los multinacionales se basa en el marco provisional de financiación multianual para el período 2004-2007. La partida "multinacional" incluye sólo fondos interregionales. Los fondos regionales constan en las respectivas regiones.

Cuadro VI
Uso de los recursos: distribución estimada de recursos de programas
y de apoyo a los programas, por región y país

(En miles de dólares EE.UU.)

País	Recursos (2004-2005) ^a				Presupuesto de apoyo bienal	Total programas y PAB	Puestos (2004-2005)			
	Programa			Total de recursos			Puestos del PAB ^b			
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos				CI	CN	SG/otros	Total apoyo
I. África										
Angola	4 502,0	158,1	4 660,1	1 489,6	6 149,7	1	4	5	10	
Benin	2 471,2	1 035,8	3 507,0	907,3	4 414,3	1	3	5	9	
Botswana	734,0	2 289,6	3 023,6	760,8	3 784,4	1	1	4	6	
Burkina Faso	3 621,2	1 798,9	5 420,1	832,2	6 252,3	1	3	5	9	
Burundi	2 373,3	0,0	2 373,3	851,9	3 225,3	1	2	5	8	
Cabo Verde	1 223,4	490,6	1 714,0	320,8	2 034,8	0	1	3	4	
Camerún	3 513,5	0,0	3 513,5	892,0	4 405,5	1	3	5	9	
Chad	2 720,8	109,0	2 829,8	851,1	3 680,9	1	3	5	9	
Comoras	856,4	0,0	856,4	219,1	1 075,5	0	1	2	3	
Congo	1 590,4	0,0	1 590,4	950,5	2 540,9	1	2	5	8	
Congo, República Democrática del	6 361,6	0,0	6 361,6	1 437,2	7 798,7	2	4	5	11	
Côte d'Ivoire	2 446,8	1 908,0	4 354,7	1 117,2	5 471,9	1	4	5	10	
Eritrea	2 434,5	2 943,7	5 378,2	549,8	5 928,0	1	2	5	8	
Etiopía	7 169,0	654,2	7 823,1	1 101,9	8 925,0	2	4	5	11	
Gabón	440,4	0,0	440,4	327,8	768,2	0	1	2	3	
Gambia	1 345,7	0,0	1 345,7	176,8	1 522,6	0	1	2	3	
Ghana	5 970,1	1 853,5	7 823,5	625,6	8 449,2	1	3	5	9	
Guinea	2 948,3	218,1	3 166,4	673,6	3 840,0	1	3	5	9	
Guinea-Bissau	1 101,0	0,0	1 101,0	905,1	2 006,2	1	2	4	7	
Guinea Ecuatorial	1 223,4	0,0	1 223,4	313,2	1 536,6	0	1	2	3	
Kenya	4 648,8	0,0	4 648,8	1 371,6	6 020,4	2	3	5	10	
Lesotho	856,4	218,1	1 074,4	152,7	1 227,1	0	1	2	3	
Liberia	1 957,4	0,0	1 957,4	893,2	2 850,6	1	3	5	9	
Madagascar	4 183,9	272,6	4 456,5	976,4	5 432,9	2	3	5	10	
Malawi	3 566,1	3 815,9	7 382,1	808,5	8 190,6	1	3	5	9	
Mali	4 356,4	490,6	4 847,1	961,7	5 808,8	1	4	6	11	
Mauricio	122,3	0,0	122,3	–	122,3	0	0	0	0	
Mauritania	1 835,1	1 471,9	3 306,9	673,3	3 980,3	1	2	5	8	
Mozambique	4 751,6	218,1	4 969,6	1 222,2	6 191,9	2	3	5	10	
Namibia	1 585,5	381,6	1 967,1	552,2	2 519,3	1	1	2	4	
Níger	4 318,5	2 889,2	7 207,7	813,4	8 021,1	1	3	5	9	
Nigeria	11 228,1	18 098,5	29 326,6	1 438,5	30 765,2	2	4	5	11	

País	Recursos (2004-2005) ^a				Puestos (2004-2005)				
	Programa			Presupuesto de apoyo bienal	Total programas y PAB	Puestos del PAB ^b			
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CI	CN	SG/otros	Total apoyo
República Centroafricana	1 918,3	54,5	1 972,8	883,2	2 856,0	1	3	4	8
República Unida de Tanzania	4 685,5	1 853,5	6 539,0	1 447,0	7 986,0	2	4	5	11
Rwanda	2 373,3	2 725,7	5 099,0	734,4	5 833,4	1	3	4	8
Santo Tomé y Príncipe	489,4	0,0	489,4	206,1	695,5	0	1	2	3
Senegal	3 462,2	1 035,8	4 497,9	1 067,7	5 565,6	1	4	5	10
Seychelles	90,5	0,0	90,5	–	90,5	0	0	0	0
Sierra Leona	2 801,5	0,0	2 801,5	721,3	3 522,9	1	3	5	9
Sudáfrica	1 585,5	0,0	1 585,5	1 423,3	3 008,8	2	5	5	12
Swazilandia	611,7	272,6	884,3	233,1	1 117,4	0	1	2	3
Togo	2 238,8	0,0	2 238,8	863,1	3 101,8	1	2	5	8
Uganda	6 483,9	2 507,6	8 991,5	1 186,1	10 177,6	2	3	5	10
Zambia	3 366,7	0,0	3 366,7	741,4	4 108,1	1	3	5	9
Zimbabwe	2 691,4	60,0	2 751,4	620,2	3 371,6	1	3	5	9
Programas regionales, África	7 692,7	4 688,2	12 380,8	2 650,5	15 031,3	0	0	0	0
Subtotal África	138 948,6	54 513,5	193 462,1	37 944,9	231 407,0	44	113	186	343

II. Estados árabes y Europa

Albania	629,8	0,0	629,8	317,0	946,8	0	1	2	3
Arabia Saudita	23,3	0,0	23,3	–	23,3	0	0	0	0
Argelia	2 332,6	85,0	2 417,6	622,9	3 040,4	1	2	4	7
Armenia	583,1	0,0	583,1	112,7	695,8	0	1	2	3
Azerbaiyán	956,3	276,3	1 232,6	191,6	1 424,3	0	1	2	3
Bahrein	7,0	0,0	7,0	–	7,0	0	0	0	0
Belarús	256,6	0,0	256,6	–	256,6	0	0	0	0
Bosnia y Herzegovina	419,9	0,0	419,9	177,2	597,0	0	1	1	2
Bulgaria	279,9	0,0	279,9	–	279,9	0	0	0	0
Djibouti	1 049,6	0,0	1 049,6	265,6	1 315,3	0	1	2	3
Egipto	4 898,4	1 062,6	5 961,0	926,0	6 886,9	1	2	5	8
Emiratos Árabes Unidos	9,3	0,0	9,3	–	9,3	0	0	0	0
Estonia	58,3	0,0	58,3	–	58,3	0	0	0	0
Federación de Rusia	956,3	0,0	956,3	974,1	1 930,5	1	1	3	5
Georgia	559,8	0,0	559,8	188,8	748,6	0	1	2	3
Iraq	1 343,5	0,0	1 343,5	593,7	1 937,2	1	1	4	6
Jamahiriya Árabe Libia	0,0	0,0	0,0	–	0,0	0	0	0	0
Jordania	1 166,3	1 083,9	2 250,1	251,2	2 501,3	0	1	2	3
Kazajstán	979,7	0,0	979,7	251,6	1 231,3	0	1	2	3
Kirguistán	979,7	0,0	979,7	230,0	1 209,7	0	1	2	3

País	Recursos (2004-2005) ^a				Puestos (2004-2005)				
	Programa			Presupuesto de apoyo bienal	Total programas y PAB	Puestos del PAB ^b			
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CI	CN	SG/otros	Total apoyo
Kosovo	431,5	4 866,7	5 298,3	–	5 298,3	0	0	0	0
Letonia	116,6	0,0	116,6	–	116,6	0	0	0	0
Líbano	699,8	637,6	1 337,3	370,3	1 707,7	0	1	2	3
Lituania	140,0	0,0	140,0	–	140,0	0	0	0	0
Marruecos	3 498,8	212,5	3 711,3	907,8	4 619,2	1	2	4	7
Omán	11,7	1 275,1	1 286,8	–	1 286,8	0	0	0	0
Polonia	140,0	0,0	140,0	–	140,0	0	0	0	0
Qatar	4,7	0,0	4,7	–	4,7	0	0	0	0
República Árabe Siria	4 058,6	2 699,0	6 757,7	798,0	7 555,7	1	1	5	7
República de Moldova	279,9	0,0	279,9	–	279,9	0	0	0	0
Rumania	653,1	871,3	1 524,4	757,9	2 282,4	1	1	5	7
Somalia	1 399,5	170,0	1 569,5	538,9	2 108,4	1	2	3	6
Sudán	5 131,6	0,0	5 131,6	1 155,4	6 287,1	2	3	5	10
Tayikistán	1 003,0	0,0	1 003,0	120,6	1 123,6	0	1	2	3
Territorio palestino ocupado	1 866,0	1 593,9	3 459,9	859,6	4 319,5	1	1	3	5
Túnez	1 166,3	722,6	1 888,8	196,5	2 085,4	0	1	2	3
Turkmenistán	1 003,0	0,0	1 003,0	178,0	1 181,0	0	1	2	3
Turquía	1 609,5	0,0	1 609,5	915,8	2 525,2	1	1	5	7
Ucrania	536,5	510,1	1 046,5	167,4	1 214,0	0	1	2	3
Uzbekistán	1 212,9	0,0	1 212,9	964,2	2 177,2	2	2	4	8
Yemen	4 665,1	1 551,4	6 216,5	973,8	7 190,3	2	3	4	9
Programas regionales, Estados Árabes	7 051,6	3 634,1	10 685,7	1 516,4	12 202,1	0	0	0	0
Subtotal Estados árabes y Europa	54 169,1	21 252,1	75 421,2	15 523,1	90 944,3	16	36	81	133

III. Asia y el Pacífico

Afganistán	4 220,8	4 476,3	8 697,0	907,9	9 604,9	2	3	5	10
Bangladesh	12 782,9	24 466,9	37 249,8	1 153,4	38 403,1	2	3	5	10
Bhután	1 447,1	0,0	1 447,1	90,6	1 537,7	0	1	2	3
Camboya	6 825,6	0,0	6 825,6	1 073,8	7 899,4	2	3	5	10
China	8 562,1	0,0	8 562,1	1 349,4	9 911,5	2	3	5	10
Corea, República Popular Democrática de	1 929,5	0,0	1 929,5	97,4	2 026,9	0	1	2	3
Filipinas	6 270,9	1 068,2	7 339,1	810,0	8 149,0	1	2	5	8
India	24 118,7	0,0	24 118,7	1 208,1	25 326,8	2	3	5	10
Indonesia	6 029,7	1 119,1	7 148,7	842,1	7 990,8	1	3	5	9
Irán (República Islámica del)	5 426,7	0,0	5 426,7	821,5	6 248,2	1	2	5	8

País	Recursos (2004-2005) ^a				Puestos (2004-2005)				
	Programa			Presupuesto de apoyo bienal	Total programas y PAB	Puestos del PAB ^b			
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CI	CN	SG/otros	Total apoyo
Malasia	723,6	0,0	723,6	–	723,6	0	0	0	0
Maldivas	1 085,3	0,0	1 085,3	154,6	1 240,0	0	1	2	3
Mongolia	3 497,2	763,0	4 260,2	545,0	4 805,2	1	2	5	8
Myanmar	4 944,3	0,0	4 944,3	597,6	5 541,9	1	3	5	9
Nepal	6 029,7	2 543,3	8 573,0	1 019,1	9 592,1	2	3	5	10
Países insulares del Pacífico ^c	3 497,2	2 746,8	6 244,0	1 061,9	7 305,9	2	3	5	10
Pakistán	9 285,7	7 019,6	16 305,3	1 277,5	17 582,8	2	3	5	10
Papua Nueva Guinea	1 447,1	0,0	1 447,1	630,3	2 077,4	1	2	5	8
República Democrática Popular Lao	2 653,1	0,0	2 653,1	585,9	3 238,9	1	2	5	8
Sri Lanka	2 170,7	559,5	2 730,2	528,1	3 258,3	1	1	4	6
Tailandia	1 447,1	0,0	1 447,1	396,8	1 843,9	0	1	2	3
Timor-Leste	2 291,3	0,0	2 291,3	600,5	2 891,8	1	2	5	8
Viet Nam	7 838,6	813,9	8 652,4	669,3	9 321,8	1	2	5	8
Programas regionales, Asia y el Pacífico	5 128,4	5 290,1	10 418,6	1 946,3	12 364,9	0	0	0	0
Subtotal Asia y el Pacífico	129 653,3	50 866,7	180 520,0	18 366,8	198 886,8	26	49	97	172
IV. América Latina y el Caribe									
Argentina	637,4	0,0	637,4	–	637,4	0	0	0	0
Bolivia	2 804,6	3 920,7	6 725,3	894,6	7 619,9	1	1	5	7
Brasil	1 529,8	0,0	1 529,8	830,4	2 360,2	1	2	4	7
Chile	255,0	0,0	255,0	–	255,0	0	0	0	0
Colombia	1 402,3	0,0	1 402,3	624,9	2 027,2	1	1	3	5
Costa Rica	637,4	164,6	802,0	248,3	1 050,3	0	1	2	3
Cuba	1 274,8	0,0	1 274,8	171,1	1 445,9	0	1	2	3
Ecuador	2 039,7	1 631,1	3 670,8	948,7	4 619,5	1	2	4	7
El Salvador	1 402,3	897,9	2 300,2	326,0	2 626,1	0	1	2	3
Guatemala	1 274,8	0,0	1 274,8	789,1	2 064,0	1	1	4	6
Haití	2 549,6	299,3	2 848,9	862,3	3 711,2	1	2	4	7
Honduras	3 314,5	2 169,9	5 484,4	1 084,3	6 568,6	2	2	4	8
México	1 784,8	1 137,3	2 922,1	1 683,3	4 605,3	1	2	5	8
Nicaragua	2 549,6	3 352,0	5 901,7	935,2	6 836,9	1	2	5	8
Países caribeños de habla inglesa y neerlandesa ^d	1 657,3	164,6	1 821,9	1 505,1	3 327,0	2	3	4	9
Panamá	892,4	0,0	892,4	312,3	1 204,7	0	1	1	2
Paraguay	1 529,8	0,0	1 529,8	221,5	1 751,3	0	1	2	3
Perú	2 804,6	104,8	2 909,4	1 301,8	4 211,2	1	2	5	8

País	Recursos (2004-2005) ^a					Puestos (2004-2005)			
	Programa			Presupuesto de apoyo bienal	Total programas y PAB	Puestos del PAB ^b			
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total de recursos			CI	CN	SG/otros	Total apoyo
República Dominicana	1 274,8	239,4	1 514,3	304,2	1 818,5	0	1	2	3
Uruguay	255,0	0,0	255,0	–	255,0	0	0	0	0
Venezuela	1 784,8	0,0	1 784,8	114,3	1 899,1	0	1	2	3
Programas regionales, América Latina	4 487,4	882,9	5 370,3	1 585,0	6 955,3	0	0	0	0
Subtotal América Latina y el Caribe	38 142,8	14 964,5	53 107,2	14 742,4	67 849,6	13	27	60	100
V. Programas interregionales									
Interregionales	39 745,4	15 593,2	55 338,6	–	55 338,6				
Subtotal programas interregionales	39 745,4	15 593,2	55 338,6	–	55 338,6				
Total general, todas las regiones	400 659,2	157 190,0	557 849,2	86 577,1	644 426,4	99	225	424	748

^a La distribución de los recursos ordinarios para programas entre países y programas multinacionales se basa en el plan del marco provisional de financiación multianual para 2004-2007. El desglose por países se basa en el tope de gastos para 2003 aprobado por la Directora Ejecutiva. El desglose de otros recursos por países se basa en las consignaciones para 2003 y años posteriores según aparecen registradas actualmente en el sistema de gestión de recursos de programas.

^b Nueva clasificación de las oficinas en los países.

^c Países insulares del Pacífico meridional: Islas Cook, Islas Marshall, Islas del Pacífico, Islas Salomón, Fiji, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^d Países caribeños de habla inglesa y neerlandesa: Antillas Neerlandesas, Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.

Anexo I

Terminología

A continuación se indican los términos que se ha convenido en utilizar y sus definiciones correspondientes.

Ajustes de gastos diversos

Aumentos o disminuciones de gastos imputables a variaciones de las tasas o a condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o por inflación anual.

Apoyo a los programas

Dependencias orgánicas cuya función principal es la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de los programas de una organización. En general, prestan servicios de respaldo técnico, temático, geográfico, logístico o administrativo a los programas.

Costo (aumento o disminución) - definición del CAC

Cualquier aumento o disminución del costo de un recurso en el período abarcado por el presupuesto, respecto del costo que figuraba en el período del presupuesto anterior y que es consecuencia de variaciones en los costos, precios y tipos de cambio.

Gestión y administración de la organización

Dependencias orgánicas cuya función principal es mantener la identidad, la orientación y el buen funcionamiento de una organización. En general, abarca las dependencias que llevan a cabo funciones de dirección ejecutiva, política y evaluación de la organización, relaciones externas, información y administración.

Otros recursos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios y que se reciben para un determinado objetivo programático (otros recursos relacionados con programas) y para la prestación de determinados servicios a terceros (otros recursos relacionados con reembolsos).

Otros recursos relacionados con programas

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios y que se reciben para un determinado objetivo programático coherente con los objetivos y las actividades de la organización. Abarcan contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales, ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Otros recursos relacionados con reembolsos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que se reciben de terceros a fin de sufragar los gastos relacionados con la prestación de determinados servicios programáticos por la organización.

Presupuesto de apoyo bienal

Presupuesto de una organización que abarca el apoyo a los programas y la gestión y administración de la organización.

Programas

Aportaciones directas necesarias para lograr los objetivos de un determinado proyecto o programa de cooperación para el desarrollo. En general, abarcan expertos, personal de apoyo, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación individual o en grupo.

Recursos ordinarios

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, que no se clasifican según su origen y no se asignan a fines especiales. Abarcan promesas de contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales e ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Sector de consignación - Definición similar a la que figura en el Reglamento Financiero del PNUD, del UNFPA y del UNICEF

Subdivisión de la consignación a la que se ha asignado un monto determinado en la decisión relativa a la consignación de créditos y dentro de la cual el jefe ejecutivo de una organización está autorizado a hacer transferencias sin aprobación previa.

Volumen (aumento o disminución)

Cualquier aumento o disminución de las necesidades de recursos a consecuencia de cambios del nivel o el tipo de actividades que lleva a cabo una organización durante un ejercicio presupuestario en curso y de las actividades propuestas para el ejercicio presupuestario siguiente. El volumen se expresa utilizando los mismos factores de costo aplicables a las consignaciones aprobadas, a fin de facilitar la comparación directa de esos cambios con el nivel de actividades aprobado para el ejercicio presupuestario en curso.

Anexo II

Metodología

1. La metodología abarca varias etapas sucesivas del cálculo de las estimaciones. Los cálculos se efectúan separadamente para cada año de un bienio. Fundamentalmente, la metodología consiste en tomar las consignaciones aprobadas para el primer año del bienio en curso y agregar los ajustes de volumen y de costo, lo que da como resultado las estimaciones para el primer año del bienio siguiente. Análogamente, las consignaciones aprobadas para el segundo año del bienio en curso se actualizan a fin de calcular las estimaciones necesarias para el segundo año del bienio siguiente. Cabe destacar que las estimaciones para el proyecto de presupuesto de apoyo bienal habitualmente se preparan durante los primeros meses del segundo año del bienio en curso. A continuación se describe cada etapa sucesiva.

Ajustes de volumen

2. En primer lugar, tomando como base las consignaciones aprobadas, se calculan los aumentos o disminuciones reales en las necesidades, los cuales se denominan cambios de volumen. Los cambios de volumen se definen como los elementos controlables de las estimaciones, sujetos a la decisión personal del jefe ejecutivo sobre lo que necesita la organización para cumplir la tarea que se le ha encomendado. Para facilitar la comparación con la base del presupuesto en curso aprobado, esos cambios de volumen se calculan utilizando los mismos niveles de precios de las consignaciones aprobadas.

Ajustes de costos diversos

3. A las consignaciones aprobadas y los cambios de volumen se añaden otros aumentos o disminuciones de costos a consecuencia de cambios de las tasas o condiciones no vinculados con los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual. A excepción de los incrementos periódicos dentro de la categoría, los ajustes únicamente tienen en cuenta los cambios conocidos que han tenido lugar en los dos años transcurridos desde la preparación del último presupuesto de apoyo bienal. Entre esos factores de costos se cuentan, por ejemplo, las decisiones de la CAPI sobre diversos derechos del personal (por ejemplo, la prestación por familiares a cargo o el subsidio de educación) y cambios en el escalón medio de los puestos, por categoría. Esos ajustes también pueden incluir las estimaciones para sufragar los incrementos periódicos dentro de la categoría si así lo justifica la experiencia de la organización. Por lo general, aunque no exclusivamente, esos ajustes de costos se aplican a los gastos de personal. Un ejemplo de este tipo de ajuste en relación con los gastos de funcionamiento sería la variación del alquiler por pie cuadrado cuando hay traslado de locales.

Ajustes por fluctuaciones monetarias

4. Posteriormente se calculan los ajustes anuales por fluctuaciones monetarias del total de las consignaciones aprobadas, así como los ajustes de volumen y los diversos ajustes de costos. Habitualmente, esos ajustes por fluctuaciones monetarias obedecen a la diferencia entre el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente, por ejemplo, al 1° de abril del año anterior al del bienio en curso y al 1° de abril del segundo año del bienio en curso, es decir, el momento en que se prepara el

proyecto de presupuesto de apoyo bienal. Este factor reviste especial importancia dada la gran cantidad de oficinas en los países que tiene la organización, cuyos gastos de funcionamiento varían considerablemente según las fluctuaciones del dólar de los Estados Unidos.

Ajustes por concepto de inflación

5. Por último, para tener un panorama general y elaborar las estimaciones finales de las necesidades para el bienio siguiente, la organización debe hacer un ajuste o estimación, según proceda, de la inflación a lo largo de un período de cuatro años. Esos ajustes se calculan cada año respecto del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los ajustes de costos diversos, de la manera siguiente:

a) *Para el primer año del bienio en curso y hasta el primer año del bienio siguiente.* Las estimaciones existentes ya reflejan las estimaciones anteriores de la inflación. Por consiguiente, el ajuste por concepto de inflación durante esta transición abarca:

- i) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la inflación real en el primer año del bienio en curso;
- ii) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y las proyecciones revisadas de inflación correspondiente al segundo año del bienio en curso, y
- iii) La proyección de la inflación para el primer año del bienio siguiente.

b) *Para el segundo año del bienio en curso y hasta el segundo año del bienio siguiente:*

- i) a iii) igual que en a) *supra*, y
- iv) La proyección de la inflación para el segundo año del bienio siguiente.

6. Con el fin de hacer esas estimaciones de la inflación, se adoptan cuatro factores de inflación por año para cada localidad:

a) El primer factor de inflación corresponde a las variaciones estimadas de los ajustes por lugar de destino del personal del cuadro orgánico de contratación internacional;

b) El segundo factor de inflación corresponde a los viajes internacionales y los gastos comunes de personal relativos al personal del cuadro orgánico de contratación internacional (este factor es el mismo para todos los lugares de destino);

c) El tercer factor comprende los sueldos y los gastos comunes de personal local, es decir, del cuadro orgánico de contratación nacional y del cuadro de servicios generales y otros cuadros, que pueden variar considerablemente de un lugar a otro; y

d) El cuarto factor corresponde a todos los demás gastos, tales como los gastos generales de funcionamiento.

7. Dentro de este marco general, Nueva York y Ginebra se consideran separadamente de las oficinas en los países. Para esos dos lugares de destino se emplean las mismas tasas utilizadas por las Naciones Unidas, a menos que los compromisos contractuales concretos sean diferentes.

8. Con excepción de unos pocos elementos que inciden en los gastos, como los viajes internacionales y los gastos comunes del personal de contratación internacional, los factores de inflación de las oficinas en los países deben ser específicos para cada localidad. Las estimaciones se comparan con las experiencias anteriores y las pautas mundiales actuales o la información disponible y publicada, antes de aplicarlas a las estimaciones presupuestarias.
